



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Para siempre!

Valoración de la Estrategia de desarrollo de la Costa Caribe y el Alto Wangki Bocay 2007 - 2011



CONSEJO DE DESARROLLO DE LA COSTA CARIBE
RAAN - RAAS y Alto Wangki - Bocay



**Valoración de
la Estrategia de desarrollo
de la Costa Caribe y el
Alto Wangki Bocay
2007 - 2011**

Índice

Resumen ejecutivo	7
Introducción	13
Eje 1: Bienestar socioeconómico de la población del Caribe de Nicaragua	16
Programa 1: Madre Tierra	18
Programa 2: Seguridad y soberanía alimentaria	22
Programa 3: Revitalización de la identidad cultural y deportiva	30
Programa 4: Educación regional autónoma	36
Programa 5: Salud regional	46
Programa 6: Agua y saneamiento	52
Programa 7: Convivencia comunitaria y administración de la justicia	56
Eje 2: Transformación económica, equitativa, sostenible y armónica entre los seres humanos y la naturaleza	60
Programa 8: Defensa y protección al medio ambiente, cambio climático y gestión del riesgo	62
Programa 9: Infraestructura económica	72
Programa 10: Desarrollo agroindustrial	80
Programa 11: Desarrollo de la pesca	84
Programa 12: Desarrollo del turismo	88
Programa 13: Desarrollo forestal	92
Desarrollo minero	98
Eje 3: Desarrollo institucional autónomo para conducir el desarrollo humano en el Caribe	100
Programa 14: Fortalecimiento de la institucionalidad autónoma, comunal, territorial y regional	102
Programa 15: Fortalecimiento de capacidades de participación ciudadana del Caribe	106
Retornos del modelo	109
La inversión pública y privada	110
Liderazgo y conducción	114



Créditos

Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN)
Consejo de Desarrollo de la Costa Caribe
Consejo y Coordinación de Gobierno Regional de la RAAN
Consejo y Coordinación de Gobierno Regional de la RAAS
Gobiernos Territoriales RAAN, RAAS y Alto Wangky Bocay

Auspiciadores

Proyecto Corazón - MARENA - Banco Mundial (BM)
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
HEMCO Nicaragua S.A.
Fondo de Apoyo a Redes de Organizaciones Locales (FAROL)

Edición, diseño y diagramación

Crea Comunicaciones

Fotografía

María José Álvarez
Secretaría de Desarrollo de la Costa Caribe
HEMCO



Resumen ejecutivo

El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN) asumió el compromiso de reconocer y restituir los derechos de las comunidades del Caribe. Para cumplir con este compromiso fue formulada la Estrategia de desarrollo de la Costa Caribe, la que recoge las prioridades del Caribe y que han sido incorporadas como políticas públicas dentro del Plan Nacional de Desarrollo Humano. Con esta estrategia se persigue fortalecer el autogobierno a través del ejercicio efectivo de la autonomía, impulsar el desarrollo humano con equidad y en armonía con la naturaleza y las culturas del Caribe.

Objetivo al 2020

Desarrollar una realidad económica que restituya los derechos que tienen los habitantes del Caribe y del Alto Wangki Bocay a contar con servicios básicos de calidad y oportunidades productivas equitativas y justas apoyadas por un poder ciudadano autónomo, dinámico y articulador con un enfoque programático que contribuya a reducir la pobreza y mejorar el desarrollo humano del Caribe.

Objetivo de la Primera fase 2007 - 2012

Establecer las bases de un modelo de desarrollo humano equitativo, justo e integral en armonía con la naturaleza, las culturas y la geografía del Caribe que oriente la ruta para lograr un desarrollo humano con pertinencia cultural e inclusión.

Financiamiento

La implementación de la estrategia demandó la movilización de recursos financieros provenientes de las cuentas nacionales, de la cooperación externa y de la inversión privada. Por primera vez en la historia reciente, Nicaragua aportó fondos del tesoro para la inversión pública en la Costa Caribe. Más de US\$ 185 millones de dólares han contribuido a dinamizar el desarrollo humano en el Caribe.

Avances programáticos

Se están creando las condiciones para institucionalizar el modelo de desarrollo humano equitativo. Se han reconocido y restituido los derechos de la población caribeña, en especial los derechos de los pueblos indígenas y afrodescendientes, a través de la demarcación y titulación de 15 territorios, 215 comunidades para una extensión territorial de 22,478 km².

En producción de alimentos se ha avanzado en reactivar las capacidades productivas de las comunidades lo que ha generado bienestar en las familias. Esto ha sido posible a través de la implementación del Programa Hambre Cero el que fue adecuado culturalmente. Se entregaron 12,993 bonos productivos lo que ha contribuido a mejorar la nutrición familiar y ha capitalizado a las familias. El Programa agroalimentario de semilla, también

ha ayudado a fortalecer las capacidades productivas de 41,910 productores y productoras.

De igual manera, se han dado avances significativos en la reducción de algunas inequidades y brechas de bienestar de los y las caribeñas. Se ha logrado mejorar los principales índices de desarrollo humano entre los que destacan la reducción del analfabetismo de 58% a 18%, la ampliación de la cobertura educativa de primaria y secundaria en 250,825 estudiantes y la creación de 878 nuevas plazas de docentes. A esto se suman los más de 1,919 jóvenes que ingresaron a la educación técnica y 6,151 jóvenes que han tomado cursos de formación técnica.

En salud, se logró reducir los índices de mortalidad materna e infantil, pasando de 35 casos de muertes maternas en el año 2006 a 27 casos en el 2011. La mortalidad infantil, especialmente en menores de 1 año, pasó de 187 casos en el año 2006 a 176 casos en el 2011. Además, se amplió la cobertura con 206 médicos generales y especialistas, lo que permitió que al 2011 se alcanzara un incremento en las consultas médicas de más del 55% y el aseguramiento de más del 90% de los 346 medicamentos de la lista básica. Hay que destacar que la solidaridad cubana, a través de la Escuela Latinoamericana de Medicina y de la Operación Milagro en el

Caribe, ha sido vital. Con su apoyo se brindaron 2,666 consultas y fueron realizadas 1,218 operaciones quirúrgicas.

En infraestructura social fueron construidos y reparados 565 centros escolares de primaria y secundaria. En salud se habilitaron 14 casas maternas, se construyeron dos hospitales primarios uno en Mulukukú y otro en Prinzapolka y también se ampliaron los hospitales primarios de Rosita y Bonanza. En total se repararon, remplazaron y construyeron 77 unidades de salud. Además, aproximadamente 148,770 personas tienen acceso a agua segura y 56 mil hogares cuentan con energía eléctrica.

A través de la implementación de los programas Techo y Casas para el Pueblo fueron entregadas 180,890 láminas de zinc y construidas 1,107 casas a familias afectadas por los fenómenos naturales. A través del Programa Usura Cero se otorgaron 2,419 préstamos solidarios a mujeres caribeñas por un monto superior a los C\$15 millones de córdobas. De igual manera, fueron entregados más de C\$ 10 millones de córdobas para apoyar la reconstrucción de iglesias y centros comunitarios.

En el aspecto cultural, se ha apoyado la revitalización de la cultura de la Costa Caribe y para ello se promueven las expresiones culturales de los pueblos indígenas y afrodescendientes como el Shiskru Tara, Sauda,

Mayo Ya, Fiesta de emancipación de los esclavos o Crab Soup y Walla Gallo. Por primera vez estos grupos caribeños tienen acceso a financiamiento y asistencia técnica.

La promoción y el fortalecimiento del deporte también es un elemento fundamental y por ello se construyeron y rehabilitaron 67 espacios de recreación. Por primera vez en la historia se iluminó el estadio de béisbol de Corn Island.

En lo que respecta a temas ambientales, se ha contribuido a la conservación y protección de más de 15 mil hectáreas de bosque nebliselva y bosque tropical húmedo en la zona núcleo de la Reserva de Biosfera de Bosawas. De igual manera, 8,467 km² de manglares se encuentran bajo planes de manejo en las zonas de las reservas Indio Maíz, Wawachang y Laguna de Perlas. También se controlaron 93 incendios con lo que se logró proteger 15,187 manzanas. Un factor importante en la protección de nuestro patrimonio natural ha sido la conformación del Batallón Ecológico del Ejército de Nicaragua.

En infraestructura básica se amplió la cobertura de energía eléctrica, enlazando 1,955 kilómetros al sistema de interconectado nacional. Esto representa un aumento del 400% en relación al año 2006. También se construyeron 20 kilómetros de concreto hidráulico, 18 puentes y más de 300 kilómetros de carreteras troncales han tenido

mantenimiento periódico. Adicionalmente, los puertos de El Rama, Bluff y Bilwi así como los aeropuertos de Bluefields y Corn Island han mejorado sus condiciones al igual que la pista aérea de Bilwi. La red de telecomunicaciones también ha sido ampliada.

Por otro lado, se propició un clima de seguridad y estabilidad que ha favorecido la inversión privada directa. Ésta representó más de US\$ 270 millones de dólares para este período y ha contribuido a generar más de 38 mil empleos directos e indirectos. Las actividades privilegiadas son, fundamentalmente, la actividad productiva artesanal en pesca, agro industria, forestería y minería.

La actividad pesquera incrementó la captura total de US\$ 12.8 millones de libras en 2007 a US\$ 13.1 millones de libras en el 2011. Este esfuerzo pesquero generó 11,720 empleos directos e indirectos. La pesca artesanal tuvo una contribución del 80% del total de la producción. A través del Banco Produzcamos, Alba - Banded y Caruna se otorgaron préstamos a 644 pescadores artesanales de éstos 205 son mujeres aglutinadas en 15 cooperativas, 144 pescadores/acopiadores individuales y 125 mujeres acopiadoras de productos del mar.

A través de la implementación de la forestería comunitaria se ha iniciado un proceso de

aprovechamiento de los recursos forestales en beneficio de las comunidades. A la fecha se han logrado conformar 23 empresas forestales comunitarias que han generado 846 empleos directos y 7,610 empleos indirectos. La protección del recurso ha permitido la organización, capacitación y equipamiento de 3,150 brigadistas contra incendios forestales. Esto contribuyó a reducir en 74% los incendios forestales, es decir que se pasó de 411 incendios en el 2007 a 108 en el 2011. El Programa Alba Forestal invirtió C\$ 6 millones de córdobas, generó más de 300 empleos directos y 900 empleos indirectos. También se logró reforestar 407 hectáreas.

En turismo se consiguió posicionar al Caribe nicaragüense como parte de la marca mundial "CARIBE". Se capacitaron a más de 600 personas prestadoras de servicios y a través del Banco Produzcamos se estableció un fondo para el desarrollo de las Mipyme en cultura y turismo. Este fondo permitió financiar 38 iniciativas de pequeños proyectos turísticos. La capacidad de recepción hotelera se incrementó en un 24%, es decir que se pasó de tener 882 camas en 2007 a 1,088 camas en 2011.

La producción minera ha dinamizado la economía nacional y del Caribe. En el año 2011 representó 45 mil onzas de oro, 115 mil onzas de plata y generó 6,500 empleos directos e indirectos. De éstos 3,500 empleos son del nivel industrial y 3 mil del nivel artesanal.

Las comunidades han fortalecido su autogobierno a través de los gobiernos territoriales. La gestión de programas y proyectos para el desarrollo humano y la asignación progresiva de fondos del Presupuesto General de la República, han contribuido al fortalecimiento de este ejercicio de democracia participativa. Un hito histórico ha sido la constitución del Gobierno Territorial del Wangki Wihta - Bukawas (Alto Coco y Bocay). Esto representa un acto de justicia e inclusión efectiva de las comunidades de esta zona en la dinámica nacional de restitución de derechos y desarrollo humano.

La participación ciudadana en el Caribe se desarrolla en las comunidades indígenas y afrodescendientes desde sus autoridades y liderazgos naturales, tradicionales, comunales y territoriales tales como wihtas, síndicos, concejos comunales, entre otros. En las comunidades étnicas se han fortalecido los concejos del poder ciudadano desde las comarcas, barrios hasta la organización de gabinetes que actúan en conjunto con las autoridades municipales, regionales y nacionales.

El avance inobjetable hacia la construcción de un Caribe con inclusión, el surgimiento de un modelo de desarrollo humano propio que revitalice las culturas de los pueblos originarios y afrodescendientes es posible cuando se asume que Nicaragua es un ave con dos alas, con dos costas. Un pueblo multiétnico, multilingüe y pluricultural. Seguiremos trabajando de forma coordinada y complementaria desde el nivel nacional, regional, municipal, territorial/comunal por el buen vivir y el bien común de nuestros pueblos y de los y las nicaragüenses.

Para profundizar en el proceso de reconocimiento y restitución de derechos del Caribe, se plantean compromisos para el buen vivir y el bien común del periodo 2012 - 2016. Estos compromisos se agrupan en tres grandes ejes:

1. Compromisos estratégicos para el bienestar: tienen que ver con:

(i) Concluir en el 2012 el proceso de demarcación y titulación de los territorios indígenas y sus áreas complementarias, el saneamiento de las tierras comunales tituladas y la regularización de otras formas de propiedad fuera de los territorios indígenas.

(ii) Implementar un modelo productivo culturalmente apropiado e incrementar los niveles de autonomía alimentaria.

(iii) Profundizar el proceso de revitalización cultural y deportiva e incrementar la inversión en infraestructura.

(iv) Fortalecer la educación intercultural con calidad, calidez, enfoque de derechos, género y en lenguas maternas, continuar con la campaña de alfabetización, iniciarla en lenguas maternas y reducir el empirismo magisterial.

(v) Implementar un nuevo programa con estrategias específicas dirigido a la familia, niñez, adolescencia, juventud y mujer.

(vi) Brindar servicios de salud con calidad y calidez, acercando los servicios a la población.

(vii) Mejorar el acceso sostenible de agua segura y saneamiento a nivel urbano y rural.

(viii) Fortalecer el sistema tradicional de justicia comunitaria en base a valores de convivencia, principios y cosmovisión.

2. **Compromisos estratégicos para la transformación económica, equitativa y armónica entre los seres humanos y la naturaleza:** el sector público deberá invertir para:

- (i) Formular e implementar políticas para el aprovechamiento y preservación de los recursos naturales y el medio ambiente.
- (ii) Potenciar el uso del suelo para la producción de alimentos y la agroindustria.
- (iii) Mejorar la cobertura, calidad y fluidez del transporte acuático, terrestre y aéreo, garantizando el tránsito seguro y digno a la población del Caribe.
- (iv) Ampliar la cobertura de la energía eléctrica y contribuir al cambio de la matriz energética.
- (v) Alcanzar la cobertura con telefonía convencional, celular e Internet a las comunidades del Caribe que se asientan desde el río Wangki hasta el río San Juan.
- (vi) Diversificar la producción, privilegiar la pesca artesanal brindando acceso a créditos y tecnologías apropiadas e incorporar valor agregado a los productos.
- (vii) Ampliar el modelo de forestaría comunitaria dando valor agregado a los productos e implementar la cruzada nacional de reforestación.

(viii) Mejorar la competitividad del turismo, establecer alianzas y atraer nuevas inversiones.

(ix) Facilitar la inversión de la minería industrial y artesanal, ampliar el potencial minero implementando políticas amigables al medio ambiente y establecer alianzas estratégicas entre la familia, la empresa privada, la comunidad y los gobiernos.

3. **Compromisos para el desarrollo de capacidades de las instituciones y las personas para el autogobierno:**

- (i) Impulsar la reforma de la Ley de Autonomía.
- (ii) Fortalecer los gobiernos regionales autónomos, transfiriendo mayores responsabilidades y recursos financieros.
- (iii) Fortalecer los gobierno territoriales indígenas y afrodescendientes.
- (iv) Continuar profundizando en la democracia comunitaria y la participación ciudadana.

Quedan de frente los compromisos y retos para seguir cambiando el Caribe y Nicaragua, guiados por el gran espíritu y los valores cristianos, socialistas y solidarios. Continuaremos construyendo la autonomía, ejerciendo la democracia directa, encaminados hacia el buen vivir y el bien común.

Introducción

En el año 2007 la Costa Caribe enfrentaba una situación compleja. Sus indicadores sociales estaban por debajo de la media nacional y los conflictos se centraban en la institucionalidad autonómica y en la falta de reconocimiento a la autonomía por parte del gobierno neoliberal que negaba el ejercicio de los derechos a los pueblos indígenas y afrodescendientes. Estos pueblos han estado sometidos al despojo de sus tierras y recursos naturales y desde 1990 hasta el año 2007 han sufrido un acelerado proceso de empobrecimiento, exclusión y marginación.

En este contexto el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN) asumió el compromiso de impulsar el reconocimiento y restitución de los derechos que tienen las comunidades del Caribe y para lograrlo ha fortalecido el autogobierno a través del ejercicio efectivo de la autonomía. Por ello, fue formulada la Estrategia y el Plan de desarrollo de la Costa Caribe, parte vital del Plan Nacional de Desarrollo Humano del país. Por primera vez las prioridades del Caribe se incorporan como políticas públicas nacionales. Ambos instrumentos fueron fruto de un amplio proceso participativo de consulta, de construcción de consensos alrededor de las principales líneas de trabajo.

La Estrategia y el Plan de desarrollo de la Costa Caribe contemplan tres fases y tres ejes. La primera fase comprende los años 2009 al 2012.

La segunda fase los años 2012 al 2016. Esta fase se formulará en el año 2012, teniendo en cuenta que la planificación es un proceso que se mejora y perfecciona en base a los avances y resultados de la primera fase. La tercera y última fase comprende el periodo 2016 - 2020.

El marco estratégico busca a largo plazo “desarrollar una realidad económica que restituya los derechos de los habitantes del Caribe a contar con servicios humanos básicos de calidad y oportunidades productivas equitativas y justas, apoyadas por un poder ciudadano autonómico, dinámico y articulador con enfoque programático”.

Para el período 2007 - 2012 de la primera fase se planteó “establecer las bases de un modelo de desarrollo humano equitativo, justo e integral en armonía con la naturaleza, las culturas y la geografía del Caribe, que facilitara la ruta para el desarrollo humano con pertinencia cultural e inclusión”. La premisa de la estrategia es asegurar condiciones de vida digna a la población y hacer sustantivos aportes sociales, económicos y políticos al país.

Esta primera fase está organizada en tres ejes y en 15 programas. El primer eje está dirigido a incrementar el bienestar socioeconómico de la población del Caribe de Nicaragua y consta de siete programas. El segundo persigue alcanzar una transformación económica, equitativa,

sostenible y armónica entre los seres humanos y la naturaleza y lo integran seis programas. El tercer eje plantea fortalecer la institucionalidad autónoma para conducir el desarrollo humano de la población y consta de dos programas.

Esta primera fase preveía una inversión de US\$ 990 millones de dólares, provenientes de la inversión pública, la cooperación y la inversión privada directa.

A cinco años de implementada la Estrategia de desarrollo es necesario realizar una valoración que permita conocer los avances en cada uno de los supuestos estratégicos formulados, su pertinencia y los principales desafíos. Éstos deberán ser analizados en función de la construcción de la segunda fase de la Estrategia y del Plan de desarrollo previstos para 2012 - 2016.

Este proceso valorativo se efectuó en el último trimestre del año 2011 y para el cual fueron utilizadas dos técnicas. La primera fue un amplio proceso de consulta con autoridades regionales, territoriales, líderes sectoriales, institucionales, representantes de mujer, niñez, juventud, entre otros. Las consultas se hicieron a través de talleres, grupos focales, sesiones de trabajo y reuniones. Este proceso permitió recopilar, principalmente, información cualitativa. La segunda técnica consistió en

obtener información cuantitativa del nivel regional y nacional, a través de indicadores que permitieran comparar los años 2007 y 2011.

La información resultante de todo este proceso fue utilizada para valorar la Estrategia de desarrollo de la Costa Caribe 2007 - 2011, instrumento que contiene una síntesis de los avances de los tres ejes y de sus 15 programas así como los retos identificados en cada uno de ellos. De igual manera, se dio a conocer el monto de los recursos públicos y privados destinados para la implementación de la Estrategia y los procesos de conducción y liderazgo para el fortalecimiento de la autonomía y el desarrollo del Caribe.

En general, los resultados de la valoración muestran progresos en cada una de las diferentes áreas del desarrollo humano de la población de la Costa; no obstante, persiste el desafío de fortalecer los procesos de restitución de derechos en materia social, económica y de gobernabilidad, lo que se considera fundamental para consolidar el proceso autonómico.

Este ejercicio de valoración demuestra que la Estrategia de desarrollo de la Costa Caribe, es viable, pertinente y apunta a la restitución de los derechos de los pueblos indígenas y afrodescendientes y al desarrollo socio económico de la Costa Caribe y del país.


También es válida para continuar superando los desafíos de la sociedad caribeña, a fin de preservar los legítimos intereses de las comunidades, especialmente de los pueblos indígenas y afrodescendientes.

Sin lugar a dudas, estos avances son una expresión del esfuerzo común del GRUN, de los Gobiernos regionales, municipales y territoriales/ comunales, que de forma coordinada y complementaria trabajan por el bien común y el buen vivir.

En su segunda fase (2012 - 2016), esta Estrategia de desarrollo tiene el desafío de continuar profundizando en el modelo de desarrollo humano, sostenible y equitativo de la Costa Caribe, mismo que debe desarrollarse a partir de un proyecto común, donde el centro del desarrollo sea el bienestar, la satisfacción de las necesidades, la felicidad de hombres y mujeres, del ser humano.

Este nuevo contexto requiere trabajar en la construcción y formación de valores que permitan consolidar el modelo con identidad y arraigo cultural, donde la educación, la formación de hábitos de conductas, normas de convivencia, solidaridad y respeto, deberán ser trabajados no sólo para el presente, sino también para el futuro.

Para la implementación de la segunda fase de la Estrategia de desarrollo, se sumarán esfuerzos del gobierno central, la inversión privada y la cooperación externa. En este sentido, es imprescindible contar con un análisis de la inversión privada y con un mapeo de los recursos vía cooperación para tener una visión clara del alineamiento de los recursos hacia la consecución de los objetivos de la Estrategia y del Plan de desarrollo. De igual manera permitirá establecer brechas y priorizar acciones estratégicas.



**Eje 1: Bienestar
socioeconómico de la
población del Caribe
de Nicaragua**



La Estrategia de desarrollo sitúa al ser humano y su bienestar socio - económico en el centro del modelo de desarrollo en armonía con su entorno natural. Por ello, se propone mejorar el nivel de vida de las personas teniendo en cuenta cuatro aspectos esenciales: la Madre Tierra, la salud, la educación y la cultura.

La Madre Tierra: Es el eje articulador del proceso de unidad y lucha de los pueblos indígenas y afrodescendientes. Para las comunidades representa un elemento vital en la vida cotidiana, permite la continuidad histórica como pueblos y desde ella se genera la construcción de la identidad y la reproducción cultural de las comunidades donde nacen los conocimientos.

La salud: Es un derecho que conlleva a la construcción de un modelo de salud apropiado cultural e interculturalmente. Este modelo contribuye al estado de equilibrio interno y de armonía entre las personas, su territorio y la cosmovisión de cada pueblo.

La educación: Es un derecho de los pueblos indígenas y afrodescendientes a través de la cual se construyen los conocimientos y saberes, se preservan y fortalecen las pautas culturales, la lengua, la cosmovisión e identidad étnica. Es el eje dinamizador del desarrollo humano.

La cultura: Son formas, expresiones, costumbres, prácticas, códigos, normas y sistema de creencias a través de las cuales se reafirma la identidad caribeña.

Todos estos elementos son factores que interactúan en la calidad de vida de la población y hacen que su existencia alcance la plena satisfacción de sus necesidades. Se expresa en el acceso que tienen las personas a servicios de calidad y calidez en educación, salud, comunicación, transporte, vivienda, oportunidades productivas equitativas y justas.

PROGRAMA 1

Madre Tierra



Para que los habitantes de la Costa Caribe cuenten con un modelo de desarrollo propio, regional que responda a su cosmovisión, es fundamental abordar el aspecto de la tenencia a la tierra como derecho de carácter ancestral. La tierra, para los indígenas y afrodescendientes, es considerada como expresión de la relación integral que existe entre el ser humano y el cosmos.

La Estrategia de desarrollo de la Costa Caribe plantea impulsar el programa emblemático Madre Tierra. Este programa establecía como una de sus metas de 2009, demarcar y titular 20 territorios conformados por los pueblos indígenas sumu mayangna, miskitu y rama y las comunidades garífuna y creol/kriol. Estos pueblos aglutinan a 329 comunidades de las regiones autónomas de la Costa Caribe y de las cuencas de los ríos Bocay, Wangki (Coco), Indio y Maíz en los departamentos de Jinotega y Río San Juan de Nicaragua respectivamente, más dos áreas complementarias.

Para lograr esta meta, fueron identificadas acciones dirigidas a garantizar la seguridad jurídica y la protección de la tierra a través de estrategias de ordenamiento territorial, definición de los distintos regímenes de propiedad, establecimiento de mecanismos de tratamiento a la propiedad fuera del régimen comunal y perfeccionar las propiedades individuales y colectivas coexistentes, conforme la legislación nacional.




Avances

Uno de los grandes desafíos que ha tenido que enfrentar el Estado nicaragüense ha sido garantizar el derecho que tienen los pueblos indígenas y las comunidades afrodescendientes a la propiedad colectiva sobre sus territorios tradicionales.

Desde esta lógica, las estrategias y líneas de acción diseñadas en el Programa Madre Tierra han sido pertinentes, en tanto parten del principio de que los pueblos indígenas, tienen un arraigo con su territorio que va más allá de la concepción material de la propiedad sobre la tierra. Para estos pueblos, la tierra es el hábitat de sus ancestros por lo que es un derecho que debe ser restituido.

A la fecha de esta valoración, se avanzó en el diseño e implementación del Plan de demarcación y titulación del régimen de propiedad comunal con la titulación y entrega de 15 territorios integrados por seis territorios mayangnas, ocho miskitus y un rama/kriol. Esto representa el 75% de la meta propuesta para el periodo y equivale a un 32% del territorio de la Costa Caribe nicaragüense y a un 19% del territorio nacional.



El área demarcada suma 22,478 km² y alberga a 214 comunidades indígenas y afrodescendientes. Entre éstas figuran 49 sumus - mayangnas, 156 miskitas y nueve ramas y kriol. Las personas beneficiadas directamente suman 124,998.

Cabe destacar que las principales reservas de biodiversidad del país se encuentran ubicadas en territorios indígenas y afrodescendientes. Entre ellas se puede mencionar Bosawas, río Indio Maíz, Cayos Perlas y Cayos Miskitos, parte del espacio vital de los pueblos originarios.

Asimismo, el proceso de demarcación ha permitido avanzar en la institucionalidad del autogobierno. Esto ha facilitado el desarrollo de un proceso de acompañamiento y asistencia técnica que registra avances importantes en materia de gobernabilidad, planificación y gestión de recursos.

No obstante, en este mismo periodo, se han presentado dificultades para definir los distintos regímenes de propiedad y para establecer mecanismos de tratamiento a la propiedad fuera del régimen comunal. Las razones tienen que ver, principalmente, con:

- La implementación de la II Etapa de la Ley 445 se vio inmersa en conflictos relacionados a los traslapes inter territoriales y comunales y cuyas resoluciones deben responder a los procedimientos de esta Ley y a la democracia comunitaria.
- Los conflictos entre los intereses estratégicos ejidales y las masas campesinas para consensuar y concertar líneas de amojonamiento con las autoridades territoriales y comunales cuando se trastoca áreas de tierras municipales.
- El lento proceso en la toma de decisión de las asambleas comunitarias para valorar la integración o no de territorios.
- Los altos costos de movilización y logística para la implementación de planes de medición y amojonamiento en áreas de difícil acceso.
- El déficit presupuestario tras el cierre del componente indígena en el marco del Proyecto de Ordenamiento a la Propiedad (PRODEP). Incide también los insuficientes fondos para continuar el proceso con agilidad.

En los próximos años se deberá trabajar en el diseño de la Estrategia de ordenamiento territorial con la Ley 445 y demás leyes de la materia así como en el diseño del Plan quinquenal (2012 - 2016) de demarcación y titulación de tierras indígenas y afrodescendientes. Todo esto con el fin de restituir los derechos ancestrales.



De igual manera, se recomienda avanzar con celeridad en la revisión de los mecanismos de regularización de las otras formas de propiedad, con el acompañamiento de los gobiernos regionales y del Gobierno Territorial Indígena de la Zona del Régimen Especial Alto Wangki Bocay (GTI - ZRE - AWB).

En esa misma línea se sugiere avanzar en el establecimiento de los mecanismos de tratamiento a la propiedad fuera del régimen comunal para perfeccionar las propiedades individuales, colectivas coexistentes conforme a la legislación nacional.

Esto con el fin de brindar una atención diferenciada a las personas que demandan la titulación de sus propiedades. Adicionalmente se deben implementar, con la participación de la comunidad, acciones para proteger los ecosistemas más vulnerables.



PROGRAMA 2

Seguridad y soberanía alimentaria



Nicaragua, desde el año 2009, cuenta con la Ley de Seguridad y Soberanía Alimentaria la cual tiene como principal objetivo garantizar el derecho que tienen los nicaragüenses a tener alimentos suficientes, inocuos y nutritivos acordes a sus necesidades vitales. Con la aprobación de esta normativa, Nicaragua se ubica en segundo lugar, después de Guatemala, en poseer una ley de esta naturaleza. La seguridad alimentaria es un problema complejo que involucra a todos los sectores de la población, por tanto esta ley proporciona el marco jurídico para garantizar el derecho a la alimentación y avanzar hacia el desarrollo humano.

Consecuentemente el país cuenta con la Política de Seguridad y Soberanía Alimentaria y Nutricional. Esta política es coordinada, desde el sector público agropecuario y rural, por el Ministerio Agropecuario y Forestal (MAGFOR). El propósito de esta política es dar respuesta a la problemática de la inseguridad alimentaria nutricional en todo el país, sobre todo en aquellas zonas rurales que presentan mayores dificultades y que han sido poco atendidas por gobiernos anteriores.

Para el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, esta política es el eje central por medio del cual se articulan los instrumentos para un desarrollo rural incluyente



que permita la implementación de una estrategia sectorial que sume esfuerzos y facilite el cumplimiento de la visión del Plan Nacional de Desarrollo Humano.


Por su parte, la Estrategia de desarrollo de la Costa Caribe identifica que uno de los grandes desafíos en esta región es lograr la seguridad alimentaria y nutricional de la población priorizando a las familias más pobres.

Las intervenciones en este ámbito son apoyadas por el Programa Hambre Cero el cual ha sido adecuado a las realidades del Caribe que incorpora elementos de desarrollo humano, de seguridad, soberanía y autonomía alimentaria mediante la capitalización de las comunidades campesinas, indígenas, afrodescendientes con la promoción de la asociatividad y la creación de grupos solidarios de crédito.

Avances

Una de las líneas de acción desarrolladas en este periodo, estuvo dirigida a asegurar la alimentación de la población a través de otorgar bonos productivos, suministrar semillas, brindar acompañamiento técnico, innovación tecnológica y





créditos que permitieran a los productores y productoras pasar de la producción de autoconsumo a la producción comercial. Lograrlo exige que las instituciones reorienten su oferta para conseguir dicho objetivo.

En ese marco y ante las debilidades institucionales del sector productivo encontradas en el año 2007, se constituyeron los gabinetes productivos conformados por instituciones públicas y privadas que trabajan en este sector, por autoridades de los gobiernos regionales, municipales y territoriales y por asociaciones gremiales. El objetivo de estos gabinetes es articular acciones que trascendieran a las instituciones.

La Estrategia de desarrollo establece tres líneas de trabajo. Una de ellas tiene que ver con ejecución del Programa Hambre Cero a través del cual se promueve la transferencia tecnológica y el entrenamiento a productores y productoras. El programa se adaptó a las diferentes realidades de la Costa Caribe y se tomó en cuenta las características étnicas de consumo, agro climáticas y la ubicación de acuerdo a las cuencas hidrográficas y valles. En algunos territorios se hizo énfasis en la producción animal, en otros se priorizó la producción vegetal o bien una combinación de ambos.

El Programa Hambre Cero entregó 13,719 bonos productivos a igual número de mujeres de las regiones autónomas y del Alto Wangki Bocay. Asimismo, se entregaron 29,303 quintales de semilla certificada de granos básicos para la siembra de 40,180 manzanas. Con esto se benefició a 49,492 pequeños y medianos productores y productoras de toda la región y significó una inversión de C\$ 42.50 millones de córdobas. También se les brindó asistencia técnica a los productores y productoras a través de las instituciones del agro.

La semilla produjo un excedente del 75%. Esta transacción comercial incrementó significativamente el acceso monetario de las familias beneficiarias y representó un importante avance hacia el objetivo de autosuficiencia alimentaria local y regional. Otro avance tiene que ver con la instalación de 119 puestos de venta de ENABAS en ambas regiones autónomas, principalmente en Las Minas. Esto ha contribuido a regular el precio de los productos básicos en las comunidades logrado por el precio justo que se paga a los productores y productoras y por la introducción de semillas certificadas que han elevado el rendimiento por manzana.

En algunas zonas del Caribe como Las Minas, Tasba Pri, Wangki Cuenca Media, Tasba Raya y Kukra Hill se han logrado avances en la autosuficiencia alimentaria. Sin embargo, en otras zonas consideradas de alto riesgo y vulnerabilidad como en Wangki Cuenca Baja, territorios de los litorales de la RAAN y la RAAS, Cuenca del Río Prinzapolka y la Desembocadura del Río Grande, el gobierno ha tenido que garantizar alimentos a la población.

La razón de esta medida es que no se ha logrado asegurar la autosuficiencia alimentaria, principalmente por factores climáticos (temporadas de gran invierno o verano prolongado). Por ello, se requiere implementar políticas especiales, entre ellas cambio del ciclo agrícola de siembra, semillas certificadas y mayor asistencia técnica, entre otras.


Una segunda línea de trabajo tiene que ver con la capitalización de las comunidades indígenas, afrodescendientes y campesinas con el propósito de mejorar sus niveles productivos y de comercialización. Para ello, se diseñarán diferentes estrategias de asociatividad, en dependencia del modelo productivo, la forma de organización autóctona, la diversidad territorial y el ordenamiento.

En ese marco, 13,719 mujeres del área rural beneficiarias del bono productivo (Programa Hambre Cero) fueron entrenadas en temas sobre creación de capacidades para el buen manejo de los bienes, organización y manejo económico.

Una estrategia para lograr la sostenibilidad y el crecimiento productivo fue conformar núcleos de mujeres y cooperativas que deben ahorrar el 20% del valor total del bono entregado para utilizarlo en la continuidad con nuevos emprendimientos económicos. Actualmente están conformados 69 núcleos y cuatro cooperativas, ambas de mujeres.

La organización de las mujeres en núcleos productivos fue bastante baja. Una de las razones tiene que ver con la entrega de los bonos los cuales fueron asignados en periodo de emergencia en la RAAN, posterior al huracán Félix. Muchas mujeres por ejemplo, consideraron que, la entrega del bono era en concepto de ayuda y no una acción productiva sostenible.





Una de las limitantes en ambas regiones tiene que ver con la dispersión geográfica de las comunidades lo que dificulta asegurar la asistencia técnica necesaria. Otro aspecto es el débil liderazgo institucional, los cambios constantes de funcionarios públicos y la poca capacidad resolutoria de las instituciones del agro.

Otra experiencia de asociación para la producción es la *Black Farmer* en la RAAS. En esta asociación participan 200 productores de la cuenca de Laguna de Perlas a quienes el Banco Produzcamos otorgó un crédito de C\$ 2.25 millones de córdobas para la siembra de 300 manzanas de arroz. Además se les dotó de un plantel para su procesamiento, trillo y secadora. Asimismo, se les apoyó en la reactivación y siembra de 110 manzanas de cocos.

En lo que respecta a bancos comunitarios, se han organizado 17 bancos de semilla artesanal de frijol. Estos bancos comunitarios aglutinan a 766 socios y socias productoras lo que les facilitará la obtención de semillas en tiempo y forma.

Con la finalidad de contribuir a la autonomía y a la seguridad alimentaria se formaron seis cooperativas para la producción de semillas de alta calidad, apropiadas a las condiciones climáticas y de suelo de la Costa Caribe. Se espera que con esto se eleven los rendimientos por manzana.

Existen experiencias de comunidades que procesan su excedente de arroz para venderlo en el mercado local. Esta experiencia aún no está generalizada en la Costa Caribe, pero debe de ser retomada de manera que la producción de granos básicos pueda ser procesada localmente. Con esto se garantizaría una mayor accesibilidad de la población a razón de sus bajos precios.

Un aspecto que se ha tenido en cuenta en la implementación de este programa es la importancia del desarrollo humano. Por ello, se considera fundamental generar capacidades a pequeños y medianos productores y productoras a través de la transferencia y la innovación tecnológica. Se generó y transfirió tecnología a 2,950 productores y productoras y a 263 promotores y promotoras, a través del establecimiento de parcelas demostrativas (PDP) y áreas de validación tecnológica (AVT) de arroz, frijoles, maíz, raíces y tubérculos y parcelas de manejo de los sistemas silvo pastoriles en las zonas ganaderas. Esto ha contribuido a aumentar los niveles productivos y a mejorar las formas de producción agropecuaria




Actualmente, se han dado pasos significativos en la RAAS con la instalación de una planta procesadora de harina de yuca que a su vez permitirá el desarrollo de investigaciones y capacitación a técnicos, técnicas, productores y productoras para el procesamiento de diferentes variedades de yuca y de batatas que se cosechan en ese territorio.

Además, se actualizó al conglomerado de técnicos designados para atender el programa. De diez técnicos se pasó a 120 y ellos se encargan de realizar servicios de asistencia técnica y capacitación a pequeños y medianos productores y productoras.

También se desarrolla un programa de actualización a técnicos, técnicas, promotoras y promotores agropecuarios con énfasis en métodos prácticos de enseñanza - aprendizaje bajo la modalidad de Escuelas Campo (ECA). Este programa muestra resultados concretos en el cambio de actitud, empoderamiento de los procesos productivos y metodológicos y en hábitos alimenticios adecuados. Esta iniciativa cuenta con un financiamiento de C\$ 9.36 millones de córdobas y con ella se benefician a 100 extensionistas y a 1,000 promotores.





A través de la promotoría rural, como metodología de extensión en conjunto con las ECA, se promueve el fortalecimiento de capacidades técnicas entre los productores y productoras así como la formación de conocimientos, habilidades y valores bajo el principio de la educación de adultos “Aprender haciendo”.

Con el objetivo de mejorar la seguridad alimentaria de las comunidades indígenas se realizó un pilotaje con 19 comunidades del Municipio de Waspam, Río Coco en el que se aplicó la metodología ECA, para promover el consumo de productos alimenticios propios de sus comunidades y a su cultura.

Como resultado, al menos el 60% de la población beneficiaria del proyecto (883 productores y productoras) han reconocido el valor nutritivo de los alimentos en su patrón alimentario, la importancia de consumir otros alimentos para completar una dieta balanceada y la necesidad de adoptar nuevas formas de preparación y de manejo de los alimentos (inocuidad).

Un reto pendiente es fortalecer la implementación de la Política de Seguridad y Soberanía Alimentaria y Nutricional en correspondencia con las características territoriales y étnicas de la Costa Caribe y con representación de todas sus comunidades. Esto implica revisar los programas nacionales como el Programa Productivo Alimentario (PPA), a fin de facilitar una atención diferenciada a los territorios indígenas y afrodescendientes ubicados en zonas de alta vulnerabilidad.

De igual manera, se debe continuar profundizando un modelo de desarrollo agropecuario económico productivo que armonice las diferentes culturas productivas con los recursos naturales y humanos propios y que contribuya a la seguridad y autonomía alimentaria del Caribe.

Dicho modelo deberá promover una producción de tipo empresarial que genere empleos, promueva el desarrollo de la producción vegetal y animal que genere ingresos tanto a las comunidades como a los productores. Asimismo, se debe impulsar la pequeña y mediana industria rural y llevar a la región el Programa Nacional de Agro Industria Rural (PAINAR).

En el orden institucional se deben fortalecer las instituciones del sector agropecuario y avanzar en el establecimiento de nuevas delegaciones del Instituto de Fomento Cooperativo, del IDR, MAGFOR y ENABAS.



PROGRAMA 3

Revitalización de la identidad cultural y deportiva



En el contexto de las políticas de desarrollo que impulsa el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, la revitalización cultural y deportiva de la Costa Caribe es parte del proceso de restitución de derechos de la población indígena y afrodescendiente de las regiones autónomas del Caribe.

Desde esta perspectiva, el Programa de revitalización de la identidad cultural y deportiva plantea la investigación y organización cultural indígena y afrodescendiente en correspondencia con la Ley de Autonomía (Ley No. 28). También plantea recuperar el movimiento deportivo y generar nuevos valores a partir de una inversión sostenida en formación de recursos humanos especializados, la organización de un sistema deportivo regional y la creación de infraestructura deportiva la cual estará liderada por las secretarías regionales de cultura en coordinación con las autoridades municipales y comunitarias.

En correspondencia con estas líneas de acción en los últimos cinco años, la Costa Caribe ha sido testigo de un proceso de revitalización cultural que apunta a la reconstrucción de su memoria ancestral. Esto tiene que ver con el rescate, difusión y preservación del patrimonio tangible e intangible, de su diversidad multicultural, el reencuentro con el significado de su cosmovisión, sus fiestas, gastronomía, tradiciones y su cultura productiva.



La revitalización cultural también plantea el desafío de armonizar la visión ancestral de respeto a la Madre Tierra y a la naturaleza con el desarrollo tecnológico y las demandas de la economía local, regional y con las del resto de la sociedad.

Avances

La Estrategia de desarrollo establece una línea de trabajo referida a la investigación y organización cultural indígena y afrodescendiente. Este tema no había sido considerado en ninguna política ni sistema de planificación del país.

El Programa de revitalización cultural está dirigido a incentivar la investigación y a documentar la historia caribeña. El objetivo es rescatar las tradiciones y ritos de los pueblos indígenas y afrodescendientes, revitalizar la memoria colectiva y proyectar su riqueza autóctona. Con esta iniciativa se beneficia a más de 20 investigadores locales y de comunidades indígenas quienes desarrollan diversas investigaciones culturales e históricas.

Otro avance tiene que ver con la conformación de los consejos de cultura en las comunidades. A través de estos consejos se coordina la organización de las





celebraciones de las fiestas tradicionales, los encuentros entre las etnias y el rescate de expresiones culturales tales como el Sihkru Tara, Sauda, May Pole, la Fiesta de emancipación de los esclavos o Crap Soup y Walla Gallo. Hay que destacar que los pueblos de la Costa Caribe, más allá de celebrar estas expresiones desde un carácter meramente festivo, lo que pretenden es que éstas fortalezcan su identidad comunitaria y su desarrollo económico local.

En este sentido, se han organizado y financiado 315 emprendimientos culturales entre ellos, bailes tradicionales, gastronomía y artesanías. Este esfuerzo ubicó en la agenda de la pequeña y mediana empresa a la comunidad de artesanos y artesanas quienes, por falta de respaldo financiero, no eran considerados como sujetos de crédito. Actualmente, los indígenas y afrodescendientes tienen reconocimiento de sus expresiones culturales a nivel financiero y de asistencia técnica.


Sobre la base de esta experiencia, se plantea como un desafío lograr que las actividades culturales se institucionalicen en los presupuestos nacionales, regionales, municipales y territoriales. De esta forma se podrá mantener viva las expresiones tradicionales de cada pueblo. No puede hablarse de respaldo y promoción a la cultura si ésta no se visibiliza en los respectivos presupuestos.



A través del Fondo Procultura se ha financiado a 63 proyectos comunitarios por un monto de US\$ 300 mil dólares. Este esfuerzo ha contribuido a masificar la revitalización de usos, costumbres, tradiciones, bailes, música, canto, poesía y cuentos de cuna. Esto ha promovido la participación ciudadana y cultural de los pueblos y ha propiciado la cohesión entre el relevo generacional de la familia caribeña.

Adicionalmente, se facilitó asistencia técnica y financiamiento por una suma de US\$ 80 mil dólares destinados a 50 grupos artísticos de los pueblos garífuna, creole, miskitu, mayangnas, ulwas y ramas. Este apoyo les ha permitido obtener instrumentos musicales y vestuarios apropiados para las diferentes danzas. Los pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes han logrado entrar al mundo musical desde su cosmovisión, sus ritmos, combinando sus usos y costumbres.

De igual manera, han utilizado instrumentos propios de la región, movimientos caribeños y letras referidas a la tradición cultural de cada etnia. En síntesis se ha logrado revitalizar la música y se ha promovido la comercialización respetando la identidad cultural y preservando los valores ancestrales. En consecuencia se ha creado un mercado musical cultural responsable, en armonía con la naturaleza y la Madre Tierra.



A través de las Mipyme se ha entregado créditos a familias miskitas, mayangna, creole, rama, garífuna y ulwa por un monto de US\$ 500 mil dólares. Este esfuerzo ha cambiado la estructura productiva familiar y ha mejorado los niveles de vida de las comunidades indígenas y afrodescendientes. De igual manera, se ha fomentado un clima de negocios en estas comunidades al agregar valor a sus productos gastronómicos tradicionales, incursionar en nuevos mercados y competir en mejores condiciones con sus productos.

Como parte del proceso de recuperación y preservación del patrimonio histórico tangible e intangible, se destinaron US\$ 168,800 dólares para el mejoramiento de los parques centrales de Bilwi y Bluefields y para monumentos alusivos a la cultura. Se realizaron enmiendas de nombres a las municipalidades que figuraban con nombres de personajes políticos del Pacífico. El Centro Integrado de Cultura en Bilwi fue construido y equipado por un monto de US\$ 177 mil dólares. También se revitalizó a su vez, siete expresiones culturales para las cuales se utilizó la metodología de la UNESCO. Entre estas expresiones figuran el May Pole, traducción oral y lengua tuahka, memoria oral de Wangki, King Pulanka, la Fiesta de emancipación de los esclavos (Crab Soup) y toponimia de la lengua rama.

Para la Costa Caribe la práctica del deporte es parte de su riqueza multicultural y de su propia identidad. El movimiento deportivo y la generación de nuevos valores han abierto espacios para el buen vivir entre sus distintos pueblos. De ahí los esfuerzos dirigidos desde el GRUN, los gobiernos regionales, municipales y comunitarios para revitalizar sus prácticas y abrir puertas para la formación de una nueva generación de hombres y mujeres en las diferentes disciplinas del deporte.

En este contexto, a través de la organización de una red regional deportiva se participa en torneos de alto rendimiento, en el campeonato de béisbol de Primera división Germán Pomares Ordoñez y en las ligas nacionales de baloncesto mayor. En materia de infraestructura deportiva se construyeron y rehabilitaron 67 espacios entre estadios municipales, estadios para ligas campesinas, polideportivos, gimnasios de boxeo, canchas deportivas, canchas multiusos, ring de boxeo y se iluminó el estadio de béisbol en Corn Island después de 185 años de haber llegado este deporte a Nicaragua a través de Bluefields.

Si bien es cierto que hay avances notorios también se requiere de un mayor esfuerzo de organización por parte de los pueblos indígenas y afrodescendientes. Los consejos comunitarios de cultura articulados con las instancias máximas de la región, tales como las secretarías y comisiones de cultura son una opción.

A nivel nacional se recomienda considerar al Instituto Nicaragüense de Cultura (INC) a través del cual los gobiernos regionales y territoriales puedan obtener conocimientos y tecnologías en materia cultural y deportiva. La sostenibilidad presupuestaria y de regionalización autónoma debe ser parte de la Política cultural nacional y regional.

De igual manera, se debe profundizar el proceso de revitalización de las culturas, ampliar la participación en los torneos nacionales de las distintas disciplinas deportivas, construir centros de cultura en Bluefields, Bonanza, Waspam y Laguna de Perlas. También se deben hacer más expeditos los trámites de créditos para la población indígena y afrodescendientes, de manera que se reduzca el tiempo de espera entre la solicitud y la entrega.

Otros temas pendientes que aun requieren de ser abordados, son entre otros, la necesidad de contar con resoluciones regionales que consignent un porcentaje del 1% de ingresos por la explotación de recursos naturales (fondos de aprovechamiento) para los temas de revitalización cultural y deportiva.

En esta línea, amerita dar prioridad a la canalización de recursos por la vía de la inversión privada destinada a la cultura y el deporte e invertir en escuelas de talentos de beisbol, fútbol, básquetbol, academias, clínicas deportivas y centros de recreación. También se debe considerar las selecciones deportivas de las categorías menores: mosquitos, infantiles, juveniles y mayores lo que dará sostenibilidad al deporte en la región.

De esta forma también se sustenta la cultura y se restituyen los derechos y como consecuencia se mejora la calidad de vida y el bienestar de la población que tradicionalmente ha estado excluida. De igual manera se afirma la interculturalidad, las costumbres, tradiciones y la cosmovisión entre los pueblos y etnias de la región.



PROGRAMA 4

Educación regional autónoma



La Estrategia de desarrollo concibe la educación como la piedra angular del desarrollo humano. Tiene por objeto el pleno desarrollo de las personas y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales. Asegurar el derecho a la educación es también asegurar otros derechos humanos universales, indivisibles, interconectados e interdependientes.

Por lo tanto, el derecho fundamental a la educación acorde a las necesidades de desarrollo de la Costa Caribe, está contenido en la Ley de Autonomía (Ley No. 28) y en la Ley General de Educación. Estas normativas reconocen al Sub Sistema de Educación Autónoma Regional (SEAR) como un modelo educativo propio que restituye el derecho que tienen los niños y las niñas de las poblaciones indígenas y afrodescendientes a recibir una educación en su lengua materna, contextualizada y pertinente.

El modelo de desarrollo de la Costa Caribe establecido en la Estrategia de desarrollo se sustenta en dos elementos primordiales: la formación de recursos humanos para lograr el desarrollo y la revitalización de la identidad cultural. En lo que respecta a educación en esta estrategia se identifican como piezas importantes

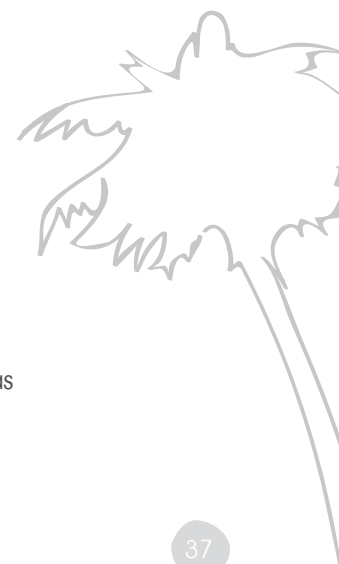



la alfabetización en lenguas indígenas, la inversión en infraestructura y en recursos humanos (docentes), la formación técnico profesional y la educación bilingüe intercultural.

Avances

La aspiración de todo sistema educativo es lograr que mayor número de niños y niñas ingresen a la escuela, permanezcan y promuevan de grado. Lo anterior requiere, entre otros, de diferentes opciones educativas, modalidades flexibles y mecanismos efectivos que garanticen la restitución de derechos fundamentales. También se requiere de políticas educativas, curriculares, programáticas y administrativas.

En ese marco, en el año 2007 el Ministerio de Educación creó la Dirección General de Articulación para garantizar el trabajo con el Sub Sistema Educativo de las Regiones Autónomas (SEAR) como derecho inalienable de las poblaciones indígenas y afrodescendientes a ser reconocidos como grupos con características propias conforme a sus cosmovisiones respectivas. Este avance se enmarcó en el proceso de descentralización de la educación.





Se puede asegurar que las líneas de acción establecidas en la Estrategia de desarrollo han sido efectivas y pertinentes a la realidad costeña. Si bien se evidencia un progreso en los indicadores de eficacia y eficiencia del sistema educativo, estos indicadores aun están por debajo de la media nacional y muestran disparidades entre los de la región Caribe y los del Pacífico de Nicaragua.

Algunos indicadores en los que se ha logrado incidir se muestran a continuación. Se toma como punto de comparación el año 2007 con 2010.

- Crecimiento de un 15.87% en el ingreso a educación primaria de niños y niñas.
- Aumento en un 36.8% de los estudiantes que concluyen primaria.
- Crecimiento de un 45.54% en el ingreso a la educación secundaria.

Una línea de acción a implementar está referida a la educación bilingüe intercultural como pieza vital del SEAR. Esta muestra avances sustantivos en el aspecto técnico curricular en ambas regiones autónomas y en la articulación del currículo en los diferentes niveles educativos dentro del sub sistema de educación básica y media.

Actualmente, se cuenta con un currículo intercultural bilingüe. Es intercultural en tanto es un medio que facilita la apropiación de los elementos culturales indígenas y es bilingüe porque propicia la enseñanza y el uso de las lenguas maternas como instrumento de enseñanza - aprendizaje y comunicación. El español es considerado como lengua de relación intercultural.

La transformación curricular se ha realizado para los tres niveles de educación inicial en las lenguas miskitu, tuahka, panamahka, ulwa e inglés creole y se ha capacitado a 1,500 docentes. Ambas regiones cuentan con un currículo transformado como parte del SEAR, desde preescolar hasta sexto grado. Se cuenta además, con programas y textos elaborados y contextualizados en las lenguas maternas, sin embargo hace falta su impresión y distribución.

La impresión y distribución de textos debió ser paralela a la incorporación del nuevo currículo dado que estos materiales sirven para facilitar el trabajo que realizan los y las docentes durante el proceso de enseñanza aprendizaje con niños y niñas. Por tanto, corresponde al MINED y a las secretarías de educación del Gobierno Regional, garantizar a corto plazo la impresión de textos de primero a cuarto grado

y los textos y guías de quinto y sexto grado. También está pendiente la impresión y distribución de los materiales de preescolar. Para el rescate de las lenguas originarias rama y garífuna está prevista la elaboración de materiales educativos en estas lenguas.

Se cuenta con un diagnóstico sociocultural para iniciar la transformación del currículo de secundaria intercultural bilingüe. Como parte de esta transformación se desarrollan acciones en los subsistemas educativos con el fin de avanzar paulatinamente en el mejoramiento de las condiciones para desarrollar con más coherencia el proceso educativo así como para sentar las bases para construir un sistema educativo integral y complementario, con un currículo que supere la memorización de contenidos y que contextualice la realidad local.

De igual manera, este currículo incorpora la restitución de derechos y concibe el aprendizaje como un proceso socializador, donde se construyen conocimientos que son validados en la práctica. También se considera la solución de problemas y la escuela se transforma en un centro que de forma reflexiva y coherente promueve el derecho humano integral de las y los estudiantes.

La Estrategia de desarrollo identifica la necesidad de realizar una mayor inversión en maestros y maestras. Esta línea de acción es pertinente para la Costa Caribe puesto que algunos de sus municipios muestran los índices más altos de empirismo magisterial del país y sus indicadores educativos de promoción y retención de niños y niñas se encuentran entre los más bajos a nivel nacional. Los docentes son actores claves en el proceso educativo. La calidad de su formación, actualización y capacitación continua, impacta en la calidad del aprendizaje de los educandos y su actuación pedagógica marca importantes pautas en el desarrollo humano de la población estudiantil.

A fin de incidir en lo antes mencionado, se desarrollan acciones para asegurar una mayor inversión en maestros y maestras. Una de estas acciones se refiere al aumento en un 23.87% de plazas docentes en ambas regiones y de un 30.6% en el Alto Wangki. Asimismo, se ha incrementado en un 15% el salario docente a nivel de primaria y en un 26.4% en secundaria. Un aporte importante para incrementar el salario de los docentes es el bono solidario del ALBA que desde el año 2010 se les entrega a los y las docente cada mes.





En cuanto al empirismo magisterial los datos son significativos. En la RAAN alcanza un 60% en primaria y en la RAAS es de 28%. Las escuelas interculturales bilingües regulares muestran un 31.1% de empirismo pero alcanza un 42.7% en las de primaria no regular o multigrado. En municipios de la RAAN, como Mulukukú y Siuna, el empirismo docente en primaria es de 92.5% y 78% respectivamente. Mientras que en la RAAS, los municipios de El Tortuguero y Paiwas muestran un 83% y 78.9% (Plan estratégico de educación, 2011).


Ante esta problemática, las políticas educativas del país han dirigido esfuerzos especiales para fortalecer la labor formativa de las escuelas normales de Bilwi y Bluefields, mediante el desarrollo de cursos de profesionalización a maestros y maestras en servicio. Los cursos se han desarrollado a través de diferentes modalidades y en ellos se han considerado las características propias de ambas regiones. En el Alto Wangki, un 85% de los maestros y maestras de primaria y secundaria han cumplido con el currículo docente respectivo y han sido capacitados para impartir clases de acuerdo a la actual transformación curricular.

Otra acción importante es el aumento en un 61.37% de la matrícula en las escuelas normales las cuales registran una promoción del 100%. Estos centros están formando maestros y maestras en educación primaria intercultural bilingüe, en correspondencia con el proceso de transformación curricular. Dicho proceso ha sido validado y se cuenta con un plan de estudio para la formación de los docentes que egresan como maestros y maestras de educación primaria intercultural bilingüe.

Asimismo, para el mejoramiento de la calidad educativa docente se implementan los Talleres de Evaluación, Planificación y Capacitación Educativa (TEPCE). Esta es una estrategia de acompañamiento a la labor docente a través de la cual se persigue mejorar, desarrollar y adecuar el nuevo currículo y además sirve para propiciar un intercambio para la retroalimentación, evaluación y adaptación del currículo.

En cuanto a la línea de infraestructura educativa, el Caribe es el que presenta mayor requerimiento de mejoras ya que tiene un nivel de deterioro del 40.71%. Sin embargo, hay avances sustantivos en este sentido. Éstos se evidencian en la construcción de 260 centros de educación primaria y 23 de secundaria y en el mejoramiento y rehabilitación de 261 centros de primaria y 21 de secundaria con aporte de las municipalidades involucradas.





En el Alto Wangki se ha completado el nivel de bachillerato en dos nuevos institutos para un total de ocho. No obstante, es necesario desarrollar mayores esfuerzos para asegurar que niñas, niños y adolescentes reciban educación de calidad y en ambientes apropiados.

En las escuelas de la Costa Caribe se garantiza la merienda escolar como parte del Programa Integral de Nutrición Escolar. La merienda incluye harina de trigo, un producto de alto consumo en la dieta caribeña. Este programa es parte de la Estrategia de Seguridad Alimentaria Nacional y consta de cuatro ejes: merienda escolar, huertos escolares, currículo y mejores alimentos en kioscos escolares. En algunas escuelas se promueven los huertos escolares, experiencia que amerita su fortalecimiento y expansión introduciendo alimentos que mejoren la dieta.

Este programa ha tenido doble impacto: en la cobertura - equidad y en la calidad. En el primero las niñas y los niños asisten a las aulas de clases motivados por recibir el alimento y esto se refleja en el comportamiento positivo de la matrícula y en la retención. En el segundo hay evidencias científicas que las niñas y los niños cuando reciben la cantidad de nutrientes necesarios poseen mayor capacidad cognitiva.

Una pieza vital en la Estrategia de desarrollo es la formación técnico - profesional. En el año 2010 se conformó el Consejo Nacional de Educación Técnica un paso importante en la articulación de las instituciones del gobierno que se relacionan con todas las áreas del desarrollo técnico y tecnológico del país y con el Consejo Nacional de Universidades. El objetivo de este consejo es proyectar las necesidades y potenciar todas las capacidades y recursos desde un enfoque de desarrollo humano integral, que redimensione el valor de la formación profesional, introduciendo, desde la educación primaria, la formación vocacional. Los valores del trabajo se resaltan también como elemento de dignificación humana.

En este aspecto, se observa un aumento en la oferta de los cursos de formación técnica en todos los municipios de la Costa Caribe. Esto permite contar con capacidades humanas adecuadas para el desarrollo económico desde los pequeños y medianos negocios familiares o comunales.

A nivel técnico medio y en cursos de formación técnica hay un aumento en la oferta. Actualmente, más de 1,919 jóvenes cursan estudios técnicos y 6,151 jóvenes

han tomado cursos de formación técnica. Con esto se contribuye a dinamizar el tejido económico. De igual manera, se han realizado mejoras en la infraestructura y se han equipado los centros del INATEC en Puerto Cabezas y Siuna. En este último también se mejoraron los albergues para estudiantes que provienen de comunidades rurales y zonas indígenas.


De igual manera, se ha venido avanzando en la articulación entre el Subsistema Educativo Autonómico Regional (SEAR) y el Subsistema de Educación Técnica y Profesional (INATEC). El objetivo es adaptar el currículo formativo de los programas técnicos agropecuarios y de ebanistería a las características de desarrollo de la RAAN con alcance de técnico medio. También se persigue aumentar las capacidades y la adaptación del profesorado autóctono encargado de la formación técnica a un nuevo modelo pedagógico de enseñanza.

Otra línea de acción establecida es la alfabetización en lenguas indígenas. Uno de los índices de analfabetismo más altos del país se registra precisamente en la Costa Caribe a consecuencia de la exclusión escolar, especialmente grave en mujeres, niños y niñas. A través de la Campaña de Martí a Fidel, se redujo la tasa de analfabetismo de 58% a 18%. Esto llevó a declarar a los municipios de Bonanza, Corn Island, Paiwas y La Desembocadura del Río Grande como territorio libre de analfabetismo y 15 cabeceras municipales fueron declaradas territorios victoriosos de analfabetismo. La cobertura en el programa de alfabetización de jóvenes y adultos y post - alfabetización fue de 3,199 personas.

Si bien la meta establece la alfabetización en lenguas maternas, actualmente se lleva a cabo utilizando cartillas escritas en el idioma español dado que aún no están elaboradas las cartillas en lenguas maternas. La alfabetización se lleva a cabo a través de facilitadores que hablan y escriben las lenguas maternas lo que facilita la acción pedagógica pero no se cumple el derecho a recibir la educación en su propia lengua. No obstante, se ha avanzado en el proceso de contextualización de las cartillas para lo cual se ha contado con la asesoría de expertos cubanos, sin embargo, esta área está aún pendiente y debe ser retomada en un corto plazo.

En términos educativos, la Costa Caribe enfrenta grandes retos dado que todavía las disparidades son evidentes cuando se analizan los principales indicadores educativos del país. Una línea de acción que debe ser prioridad en el próximo





quinquenio es trabajar por lograr la calidad de la educación. Pruebas de evaluación de aprendizajes realizadas en niños y niñas de primer grado, tanto del Pacífico como de la Costa, registran una gran diferencia en el puntaje obtenido. Los estudiantes del Pacífico salen favorecidos sustancialmente.

Así mismo, se deberá avanzar en la regionalización de la educación a través del fortalecimiento del Sub Sistema Educativo Regional Autónomo (SEAR). Esto demanda la implementación de la educación bilingüe intercultural desde pre escolar hasta 5to año, de manera que la educación contribuya a la construcción de una nación intercultural que defina e implemente programas educativos en los que se reconozca la herencia cultural de sus pueblos, de acuerdo con las leyes y en consulta con las comunidades indígenas.

También implica avanzar en profesionalizar a maestros y maestras con formación bilingüe intercultural con el fin de superar el empirismo magisterial. A esto se suma la implementación de políticas e incentivos para jóvenes graduados para que regresen a sus municipios y comunidades a trabajar en la docencia. Esto contribuirá a contrarrestar la práctica de muchos jóvenes graduados que al encontrar mejores opciones salariales en un campo diferente terminan abandonando el magisterio.

De igual manera, se deberá continuar la alfabetización en lenguas maternas, construir nuevos centros públicos de primaria y secundaria en las ciudades y comunidades, equiparlos y asegurar los materiales pedagógicos y textos. También se debe implementar el bachillerato técnico de acuerdo a las características productivas y establecer sistemas de becas en todos los niveles para estudiantes indígenas y afrodescendientes.



PROGRAMA 5

Salud regional



La Costa Caribe, por sus características, es una de las regiones donde los desastres naturales, inundaciones y huracanes, ocurren con más frecuencia y esto afecta las condiciones de salud de la población de esta zona. Por ejemplo, los niños y las niñas de esta región muestran el mayor daño acumulado a causa de la desnutrición crónica (31.7%), la RAAN es la más afectada.

Al 2007, el sistema de salud se caracterizaba por tener una infraestructura de salud deteriorada, baja promoción de salud en atención primaria y del desarrollo comunitario. En general, las mujeres, sobre todo las de origen miskitu tienen una tasa de fecundidad de 5.6, considerada la segunda más alta del país.

Esta población cuenta con un Modelo de Atención en Salud Intercultural (RAAN y RAAS), el que se sustenta en la Ley General de Salud y en la Ley de Autonomía (Ley No. 28). El modelo se basa en la sabiduría ancestral de la medicina tradicional comunitaria y en los servicios preventivos y curativos. La salud es concebida como un bien social.




La Estrategia de desarrollo establece el fortalecimiento del modelo de atención organizado desde las comunidades. Esto implica la ampliación de la cobertura, la integración de la sabiduría ancestral y de los agentes tradicionales. Se considera además, como líneas de trabajo los servicios preventivos y curativos que brinda el MINSA en coordinación con la solidaridad internacional de Cuba. Todo esto para lograr incidir en los indicadores de salud.

Avances

Partir del fortalecimiento del modelo de salud organizado desde las comunidades para incidir en los indicadores de salud del Caribe ha resultado pertinente y efectivo. Destaca la demostrada viabilidad cultural entre las comunidades indígenas, sus formas naturales de organización y su concepción ancestral sobre la relación salud - enfermedad. Retomar el enfoque y la práctica de los pueblos originarios y afrodescendiente es una acción de restitución de sus derechos, con el respeto a su cultura y al derecho universal.





Sobre la base de dicho modelo se ha avanzado en la implementación del Modelo de Salud (MASIRAAN - MASIRAAS). La población tiene mayor acceso a la atención a través de las sub sedes, como parte del desarrollo prospectivo y de los avances de la red de servicios de salud. De igual manera, está en proceso de formulación la propuesta para que la medicina tradicional, desde una visión cultural pueda estar accesible y que se articule con los servicios de salud que brinda el MINSA.

Dos indicadores de salud que en alguna medida reflejan las condiciones de vida de la población, son la mortalidad materna e infantil. En ese sentido, se ha logrado disminuir los casos de mortalidad materna de 35 en el 2006 a 27 en 2011. En mortalidad infantil en menores de 1 año se logró pasar de 187 casos en 2006 a 176 en 2011. Al comparar el comportamiento de ambos indicadores entre las regiones autónomas norte y sur, la primera registra más casos de muertes. Esto obliga a revisar los factores que intervienen en este comportamiento.

La cobertura en salud tuvo un aumento de 55%. De 1, 050,908 consultas registradas en el año 2006 se pasó a 1, 627,485 en 2011. Actualmente se asegura más del 90% de los 346 medicamentos de la lista básica del MINSA. El comportamiento positivo de estos indicadores se debe a la ampliación de la cobertura de los servicios de salud con identidad cultural, a la humanización del parto con algunas medidas concretas, como permitir a parturientas estar acompañadas en las unidades de salud por parteras o familiares, así como el uso de su medicina tradicional en estas unidades.

Por otro lado, se han capacitado y equipado a más de 572 parteras de las comunidades, quienes asisten los partos en coordinación con el personal de las unidades de salud, cuando es demandado por las usuarias.

Otro esfuerzo que ha incidido en la mejora de estos indicadores es el fortalecimiento de la infraestructura de salud, con la construcción de dos nuevos hospitales primarios en Mulukukú y Alamikamba. A esto se suma la ampliación de los hospitales primarios de Rosita y Bonanza que actualmente prestan atención en medicina general, pediatría, ginecobstetra y cirugía.

La capacidad que tienen estos centros es de 25 camas cada uno. En Waspam fue instalado un hospital de campaña con nueve especialidades. De igual manera, han entrado en funcionamiento 14 casas maternas las que han acogido a 9,328 mujeres, principalmente de zonas aisladas.

Durante este periodo se han reparado, reemplazado y construido 77 unidades de salud. Entre estos figuran 66 centros y puestos de salud, ocho casas maternas, dos centros oftalmológicos y la sede del SILAIS de Puerto Cabezas. También se rehabilitó la Escuela Regional de Enfermería y el Policlínico de Bilwi, se realizaron mejoras en el Hospital Ernesto Sequeira de Bluefields y se construyeron casas para el personal de salud en Bilwi, Rosita y Waspam.


A fin de garantizar el enfoque intercultural entre el personal médico, se organizan cursos de inducción para el personal no autóctono. Como parte del modelo para incidir y garantizar el derecho que tienen los pueblos indígenas a gozar de una atención en salud que integre la sabiduría ancestral, actualmente se está en proceso de acreditar a los dos hospitales regionales para que se conviertan en hospitales docentes asistenciales. De esta manera se formarán médicos con pensum intercultural. La BICU acompaña al hospital de Bluefields y la UNAN Managua al hospital de Bilwi.

Con el objetivo de avanzar en la regionalización de la salud, a nivel técnico - gerencial se han contraído acuerdos entre las dos regiones autónomas y entre éstas y el nivel nacional para activar dicho proceso, y fortalecer la gestión y gerencia de los servicios de salud. A nivel instrumental se han realizado encuentros entre ambas regiones autónomas para valorar sus respectivos avances en la elaboración y adecuación de instrumentos y protocolos.

La línea de acción referida a servicios preventivos y curativos que brinda el MINSA en conjunto con la solidaridad internacional de Cuba, ha permitido que egresen más de 232 médicos nicaragüenses de la Escuela Latinoamericana de Medicina de Cuba. De éstos 51 son médicos especialistas que brindan atención fundamentalmente en las comunidades.

Con este mismo apoyo solidario, la Operación Milagro en el Caribe cuenta con 27 médicos especialistas y 55 médicos internos que desarrollan sus prácticas profesionales. Se registra un total de 2,666 consultas brindadas y 618 operaciones quirúrgicas realizadas en la RAAS y 600 en la RAAN. Actualmente se cuenta con dos centros oftalmológicos, uno en Bilwi y otro en Bluefields.





En el Alto Wangki y Bocay se impulsa el Modelo de Salud Intercultural. Se han reparado y remodelado las unidades de salud de las comunidades de Amak, San Andrés y Raiti y se ha completado el personal de salud con personal médico. También se han abastecido los medicamentos de forma periódica. En el año 2011 se reporta un total de 85 mil consultas y ningún caso de muerte materna.

En los próximos años se deberá fortalecer el Modelo de Salud Regional en las regiones, también se debe acercar los servicios de salud a la población como expresión del modelo de atención. En este contexto, se debe articular el trabajo que realizan los agentes tradicionales de salud con las prácticas de la medicina tradicional ancestral y con los servicios de salud que provee el MINSA desde una visión intercultural.

Se debe continuar fortaleciendo la gestión y gerencia de los servicios de salud desde las regiones autónomas en el marco del proceso de regionalización. Esto se puede hacer a través del fortalecimiento de la Secretaría de Salud, asegurando la capacitación y el acompañamiento técnico de parte del nivel central. También se suma mejorar el nivel de resolución de las regiones autónomas, consolidar la red de servicios de salud hospitalaria a través de la construcción de los hospitales primarios de Corn Island, La Desembocadura, Laguna de Perlas, La Cruz de Río Grande, El Tortuguero, San Andrés de Bocay y Bocana de Paiwas.

Es importante también continuar reduciendo los índices de mortalidad materna, disminuyendo los casos registrados en 40% y en un 15% la mortalidad infantil. También hay que continuar formando médicos generales interculturales en las universidades de las regiones autónomas a fin de reducir la brecha de transferencias de médicos de la región pacífica a la región del Caribe, asegurando el equipamiento y el abastecimiento de materiales de reposición periódica.



PROGRAMA 6

Agua y saneamiento



La mayoría de la población de la Costa Caribe se encuentra dispersa a lo largo de ríos y lagunas con difícil acceso. Esto eleva los costos de transporte, de comunicación y la provisión de servicios básicos. A pesar de la gran cantidad de recursos hídricos que posee, al 2007 era la zona con el más alto porcentaje de población que no tiene acceso a agua segura.

El agua potable y el saneamiento han sido siempre una preocupación de los Estados y sus gobiernos, particularmente, por los efectos que pueden causar en la salud pública. El consumo voluntario o accidental de agua contaminada y la exposición directa a ella, es fuente de enfermedades infecciosas gastrointestinales y dérmicas. Asimismo, es fuente de mortalidad particularmente infantil dado que son los más expuestos a consumir o jugar con ella.

La tasa de mortalidad puede, en algunos casos, representar alrededor del 10% de la totalidad de la muerte por enfermedad en un país. A su vez, la incidencia de enfermedades hídricas es sustancial. De la misma manera los niveles de desnutrición son fuertemente sostenidos por la exposición a agua contaminada, pues sus enfermedades asociadas impiden la correcta absorción de los nutrientes de los alimentos y los costos de problemas de salud son altos.




La Estrategia de desarrollo plantea aumentar el acceso al agua segura en las zonas rurales y urbanas, mejorar las redes de distribución de las dos cabeceras regionales a fin de tener agua segura domiciliar a través de una administración del recurso desde el Estado y de sus entidades públicas, con apoyo de las municipalidades y la organización comunitaria. Adicionalmente, se debe crear la infraestructura necesaria para embalsar el agua para el consumo humano, la irrigación y la generación energética.

Avances

Se inició un proceso de alineamiento y armonización de los recursos financieros destinados al sector agua y saneamiento que ordena y orienta la gestión y gobernanza del sector, con la participación de las distintas instituciones según sus roles y competencias. Como resultado de este proceso se cuenta con un Plan único de agua y saneamiento regional y un solo mecanismo de interlocución que articula el nivel regional, municipal y territorial. A esta iniciativa se suman los organismos no gubernamentales y la cooperación internacional con presencia en la Costa Caribe.





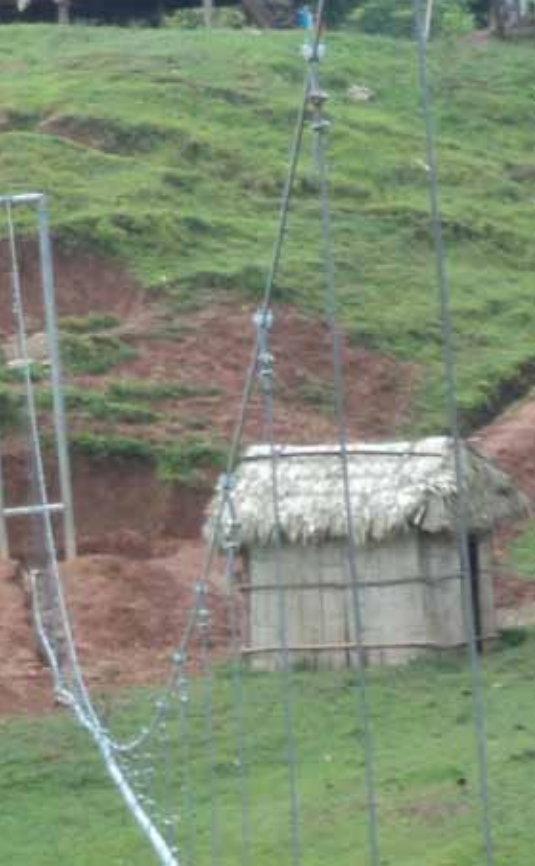
Este esfuerzo nacional ha permitido que en este período, aproximadamente 148,770 personas de los municipios tengan acceso a agua segura. Para ello, se gestionó un monto de US\$ 46.9 millones de dólares para agua y saneamiento. A la fecha se han ejecutado US\$ 15.2 millones, es decir un 32% del monto total.

Como producto de las intervenciones en este sector, hay avances en la elaboración de instrumentos. Entre éstos figuran una Política de Agua y Saneamiento, un Plan de Agua y Saneamiento, un Fondo de Inversión en Agua y Saneamiento (FIAS), con sus respectivas normas y reglamentos. También fueron conformadas y se encuentran funcionando las mesas de agua regional y municipal y sobre esta materia se organiza un espacio de diálogo entre la cooperación internacional y las autoridades de la región.

En cobertura de agua potable, se construyeron 400 sistemas de agua con tecnología de captación de agua de lluvia, agua por gravedad, filtrones, tomas públicas y domiciliarias. Se perforaron 85 pozos en áreas rurales de los municipios de Siuna, Prinzapolka, Puerto, Waspam, La Desembocadura del Río Grande y Laguna de Perlas. Cada sistema de agua instalado cuenta con un Comité de Agua Potable, el que ha sido debidamente capacitado y tiene la función de velar por la administración del agua a nivel comunitario.

También se construyó de manera consensuada, un menú de nuevas opciones en agua y saneamiento con el fin de incluir en los sistemas de deposición y manejo de aguas servidas mejoras tecnológicas amigables con el medio ambiente. El objetivo es mejorar el nivel de satisfacción y aceptación de las comunidades.

Dentro de los aspectos a fortalecer está lograr mayor efectividad y eficiencia por parte de la región en el manejo de los recursos financieros y de las instancias del nivel central y de la cooperación. También debe fortalecerse el espacio de diálogo programático en el que se planifique conjuntamente y se definan las prioridades estratégicas regionales teniendo como base la demanda de los diferentes niveles de institucionalidad autonómica, la oferta del nivel central y la cooperación.



De igual manera, se debe priorizar las acciones que favorezcan a las comunidades más vulnerables con altos índices de morbi mortalidad, promover acciones dirigidas a crear más conciencia sobre el uso racional y la protección de las fuentes de agua. Otra acción es retomar la línea de trabajo dirigida a la creación de la infraestructura necesaria para embalsar el agua para el consumo humano, la irrigación y la generación energética.

Esto debe trabajarse de forma conjunta a través del acompañamiento técnico a los gobiernos regionales y territoriales, que incluya el fortalecimiento de capacidades, competencias y transferencias de tecnología, una planificación programática y un seguimiento periódico que evalúe y sistematice el avance en las acciones. Además, trabajar en los mecanismos de coordinación y articulación entre las organizaciones indígenas y afrodescendientes, las secretarías y comisiones de salud y de asuntos municipales del nivel regional, las instancias del nivel nacional a través del Fondo de Inversión Social y ENACAL.



PROGRAMA 7

Convivencia comunitaria y administración de la justicia



Los pueblos y comunidades de la Costa Caribe han convivido ancestralmente en armonía y han mantenido sus propias formas de organización política y social. En el caso de la administración de justicia conservan formas tradicionales fundamentadas en valores comunitarios. Estos modelos tradicionales les han permitido gozar de una apropiada convivencia para asegurar su sobrevivencia y bienestar.

En dichas formas de organización destacan: un sistema jurídico (normas, autoridades, tradición, territorio de aplicación y legitimidad o aceptación por parte de la población), un sistema colectivo de autoridades o, un proceso bien marcado para optar al cargo de autoridad que implica servicio social, trabajo y conocimiento así como procesos de consulta y consenso para la toma de decisiones.

Desde la lógica de los pueblos indígenas “todo es vida” y todo está interrelacionado, por eso mismo se vive en comunidad, se resuelve en consenso y se previene por conocimiento tradicional. Esto quiere decir que se consulta a las personas mayores, a las autoridades, a la comunidad y se vive en espiritualidad y la complementariedad.

La forma colectiva de trabajo, de llevar la palabra desde el principio y el fin de la acción, es otro de los grandes valores que han conducido a estos pueblos a la convivencia, a la armonía y al equilibrio con la Madre Tierra y la madre naturaleza. Esta visión es el reflejo de la gobernabilidad en las comunidades de los pueblos indígenas.




No obstante, esta población se ha visto afectada por el empobrecimiento y el abandono ocasionado por la ausencia de políticas y por ende con la casi nula presencia del Estado en estas regiones. A lo anterior se suma la vulnerabilidad ante los desastres naturales que han afectado al Caribe de forma continua. En cuatro años se produjeron igual número de huracanes, el huracán Félix fue el más letal y destructor lo que agravó aún más la situación de estas comunidades.

Tomando en cuenta lo anterior, la Estrategia de desarrollo identifica la necesidad de reconstruir el tejido social a través de la revitalización de las estructuras sociales tradicionales comunitarias y de las formas tradicionales de administración de los asuntos comunales. Para ello se debe reforzar las capacidades de los wihitas con el apoyo del Estado. Una premisa importante para el desarrollo, es la seguridad en el Caribe, la relación y la vinculación de los sistemas tradicionales con los estatales lo que contribuye a mantener la convivencia comunitaria.

Avances

Revitalizar las formas tradicionales de administración de justicia y cómo se administran los asuntos comunales, representa un gran reto ya que implica armonizar los preceptos jurídicos con los derechos y prácticas propias de los pueblos indígenas. Es decir que para la resolución de sus conflictos se deben tomar en cuenta su propia cosmovisión.





Actualmente, en las regiones autónomas, la administración de justicia se rige, tal como lo establece el Código Procesal Penal, por regulaciones especiales que reflejan las particularidades culturales propias de estos pueblos. Se ha avanzado en un modelo de justicia en el cual el Estado por primera vez reconoce la jurisdicción del derecho consuetudinario de los pueblos indígenas y afrodescendientes, en tanto refleja las prácticas ancestrales que no son propias al ámbito judicial. La aplicación de este derecho mantiene la armonía social dentro de la comunidad.

En ese marco, se han creado centros de atención, mediación, formación y orientación como métodos alternos de resolución de conflictos propios de dichas comunidades. Se ha tomado como punto de partida los valores, costumbres y la cosmovisión espiritual en la aplicación de la justicia comunitaria y se ha fortalecido el trabajo que realizan los wintás o jueces comunales de las etnias miskitas y mayangnas.

También se ha fortalecido la infraestructura y la capacidad resolutive de las comisarías de la mujer en Bluefields y Bilwi que brindan servicios de información, orientación y asistencia directa a las víctimas de violencia intrafamiliar, delitos sexuales, explotación infantil y maltrato a niños y niñas menores de edad. Estas situaciones de riesgo se han agudizado en la Costa Caribe por lo que requieren una atención especial que incorpore a la familia, a las autoridades en sus diferentes niveles y a las entidades que facilitan la cohesión y armonía social en las comunidades.

En materia de administración de justicia y seguridad pública, se ha construido y mejorado el Complejo Judicial y el Centro Penitenciario de Bluefields, el Sistema Penitenciario, la Delegación Policial y los juzgados de Bilwi.

Paralelo a ello, se ha dado respuesta a la población afectada por los fenómenos naturales que han azotado esta región, priorizando las acciones dirigidas al resguardo de la vida y la sobrevivencia. En ese sentido, a través del Programa Techo para el Pueblo y Casas para el Pueblo se entregaron 180,890 láminas de zinc para reparar 12,600 casas y se construyeron 1,017 casas. Ambos programas están dirigidos a familias de las comunidades afectadas por fenómenos naturales.

Con el propósito de mejorar el nivel de ingreso familiar se ha implementado el Programa Usura Cero a través del cual se ha otorgado 2,419 préstamos solidarios a igual cantidad de mujeres. Esto representa un monto mayor a C\$ 15 millones de córdobas.

En reconocimiento a la religiosidad de los pueblos indígenas y afrodescendientes y al respecto de las prácticas religiosas que forman parte de su vida cotidiana y de su




cosmovisión, se ha reconstruido iglesias de distintas denominaciones y casas comunitarias asociadas a la cultura local. La inversión ha sido de C\$ 10 millones de córdobas.

Es importante continuar, con asistencia del Estado, trabajando en la articulación del sistema tradicional con el estatal y en la preservación y protección del tejido social de las comunidades indígenas y afrodescendientes que resienten la presión de los fenómenos naturales (huracanas, inundaciones) y sociales (pobreza) sobre sus entornos y medios de vida.

En este contexto, hay que fortalecer los valores y costumbres de convivencia comunitaria que contribuyan al rescate de las formas tradicionales de organización y seguridad de las comunidades, basadas en procesos de revitalización socio cultural y que tienen como base la solidaridad comunal indígena.

De igual manera, es importante implementar procesos de fortalecimiento de las capacidades locales, enfocadas en aspectos de pertinencia socio cultural y en los sistemas comunales con participación de las comunidades. Esto permitirá contar con una población informada y con capacidad para participar proactivamente en el desarrollo comunitario.

Un desafío para la Costa Caribe en materia de seguridad pública es la construcción de un modelo preventivo, con un enfoque de corresponsabilidad entre las organizaciones sociales, la comunidad y las autoridades que devuelva la confianza a los pobladores.



**Eje 2: Transformación
económica, equitativa,
sostenible y armónica
entre los seres humanos
y la naturaleza**



Se identificaron cuatro ejes productivos para promover el dinamismo económico en el Caribe: Producción de alimentos y agroindustria, pesca, forestaría y turismo. Con esto se generará un estado de autosuficiencia económica que permitirá financiar las demandas sociales regionales y aportar de manera significativa a la económica nacional.

Adicionalmente, se requiere de la aplicación de estrategias que den solución a la problemática ambiental que afronta el país y, en particular, la Costa Caribe. En este sentido, se implementará el Programa de defensa y protección del medio ambiente, cambio climático y gestión del riesgo que permitirá desarrollar alternativas económicas en beneficio del desarrollo sostenible, identificar políticas públicas que contribuyan a solucionar y satisfacer las necesidades del medio ambiente.

También se desarrollará el Programa de infraestructura económica que conlleva el conjunto de estructuras e instalaciones vinculadas a los sectores de energía, transporte, telecomunicaciones, agua y saneamiento, las cuales constituyen la base sobre la cual se brindan servicios para los sectores productivos y para los hogares.

La provisión eficiente y oportuna de estas infraestructuras, tiene efectos positivos sobre el crecimiento económico y social ya que existe relaciones estrechas entre inversión en infraestructura y mejoras en la equidad social. En este sentido, se buscará impulsar las alianzas público privadas que contribuyan a este fin.



PROGRAMA 8

Defensa y protección al medio ambiente, cambio climático y gestión del riesgo

Los territorios del Caribe enfrentan grandes desafíos en materia de prevención, mitigación y adaptación ante el cambio climático. Esto se debe a la fragilidad de sus ecosistemas y a la ruptura de la cadena de vida por lo que la supervivencia de los pueblos indígenas se ve constantemente amenazada.

La problemática ambiental se acrecienta aún más por los efectos provocados por la acción del hombre, como la explotación forestal irracional, los incendios forestales, las prácticas inadecuadas, entre otras que han agudizado la alta vulnerabilidad de los espacios naturales, los recursos hídricos, el bosque y la pesca. Esto disminuye la productividad y deteriora los suelos.

La situación se complica aún más si se considera la ubicación geográfica de estas zonas que por ello son más susceptibles a los impactos de eventos meteorológicos que también causan destrozos al ambiente.

El modelo de desarrollo propuesto toma en cuenta esta problemática y establece una vinculación entre los sistemas tradicionales y los estatales con el fin de revitalizar y fortalecer el régimen comunitario y su equilibrio con el medio ambiente.

La degradación y el cambio de uso de suelo son elementos centrales para preservar el espacio vital de los pueblos originarios, de las comunidades del Caribe, de los y



las nicaragüenses y de la humanidad. La Madre Tierra demanda acciones para su protección.


En este sentido, se propone proteger los bosques y los ecosistemas del Caribe, donde urge que el Estado realice esfuerzos sostenidos a fin de detener la degradación del medio ambiente, principalmente en las áreas de reserva, en los humedales costeros y en los ecosistemas más vulnerables.

Un paso importante en este sentido, fue el que dio Nicaragua como primer país del mundo en firmar la Declaración de la Madre Tierra. Las acciones del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional evidencian el compromiso suscrito como parte de la restitución del derecho que tienen los nicaragüenses a vivir en un ambiente sano y preservar la biodiversidad en beneficio de la humanidad como práctica ancestral de los pueblos originarios.

Avances

En materia de normatividad se han dado avances en el desarrollo y establecimiento de procedimientos que contribuyen al uso y manejo de las áreas protegidas. Ahora se cuenta con Manuales de operación de guarda parques, Guías para el manejo de áreas protegidas y una Norma ecológica del territorio indígena Kipla Saint Tasbaika Kum. A esto





se suman los estatutos para la conformación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP), la línea de base del SINAP, el Plan de manejo de la Reserva Bosawas, el Plan de ordenamiento forestal regional y la actualización de la Estrategia de conservación de la biodiversidad.

Recientemente, el Consejo y Gobierno Regional de la RAAN elaboró su Estrategia regional de cambio climático la que integra y articula los esfuerzos de planificación anteriores y orienta su objetivo hacia la implementación de acciones y medidas de mitigación. En esto se ha puesto énfasis en las acciones de adaptación que ayuden a disminuir la vulnerabilidad de los sectores más empobrecidos y en las que contribuyen en el manejo integral y sistémico de los ecosistemas y en el uso sostenible de los recursos naturales.

La participación de los hombres y mujeres de las comunidades, de los organismos, el gobierno local y de las instituciones es vital en la promoción del desarrollo de los sistemas económicos y en la disminución de la degradación y contaminación de los ecosistemas y recursos naturales.

Los gobiernos regionales asumieron el manejo y control de la preservación de la tortuga marina, mediante esta acción se ha logrado disminuir su captura en un 48.17%. Es decir que se pasó de contabilizar una captura mínima de 15 mil tortugas verdes en la época de los 80 a una captura promedio de 7,774 tortugas durante los últimos cuatro años, incluyendo el año 2010.

En áreas de reserva la Costa Caribe cuenta con la mayor cantidad de éstas. Los territorios donde viven los pueblos originarios son las zonas de mayor riqueza y conservación y son consideradas como patrimonio y espacio vital. Como parte de las acciones emprendidas para su conservación se conformó el Batallón ecológico del Ejército de Nicaragua. Este batallón tiene como fin contribuir a la prevención y protección de los recursos naturales y conservar la vida en estas áreas, en conjunto con las personas que habitan estas comunidades.

Una de las áreas protegidas destinadas a la conservación y desarrollo sostenible es la Reserva de Biosfera Bosawas. Las acciones realizadas han tenido como fin restituir los derechos y recuperar los valores de cuidado y resguardo de nuestra Madre Tierra. Esto ha traído satisfacción a los pobladores y ha habido un mayor involucramiento y participación de la población a través de jornadas de reforestación. Con ello se contribuye a asegurar el derecho que tiene la población a vivir en un ambiente saludable en los territorios indígenas y en los municipios de Waspam, Bonanza, Siuna, Jinotega y Waslala.




En los municipios de la RAAN (Siuna, Bonanza, Waspam) se realizaron tres jornadas nacionales en ocasión de celebrar la Semana nacional y el Día mundial del medio ambiente. También se han realizado programas de concientización ambiental que son transmitidas en lengua mayangna y miskitu.

Otro avance tiene que ver con el fortalecimiento de capacidades que contribuyen a la conservación de los ecosistemas y del medio ambiente. En este sentido, se han realizado talleres de capacitación en los cuales han participado 1,489 personas entre guardaparques oficiales, voluntarios y voluntarias, coordinadores ambientales, pobladores y brigadistas así como docentes de escuelas primarias. Con esto se ha contribuido a la restitución del derecho que tienen las personas a manejar conceptos y prácticas para el cuidado de la Madre Tierra.

Para la conservación de los recursos naturales y, en aras de contribuir al reconocimiento de las prácticas ancestrales y culturales, se ha apoyado la elaboración de siete planes de desarrollo, conservación y manejo con identidad de gobiernos territoriales indígenas.

También se han rehabilitado 673 kilómetros lineales de carriles en siete territorios indígenas de Mayangna Sauni Bu, Miskito Indian y en áreas colindantes a Kipla Sait Tasbaika, Mayangna Sauni Bas, Mayangna Sauni Bu, Mayangna Sauni As, Mayangna





Sauni Arungka, Li Lamni, en el Parque Nacional Saslaya. Se suma a esto, la realización de 74 patrullajes de vigilancia, la protección y control en estos territorios así como la promoción de la participación social y establecimiento de coordinaciones interinstitucionales en el marco de la responsabilidad social compartida.

De igual manera, se ha mejorado la infraestructura para la vigilancia y control con la construcción de tres puestos de control (Españolina, WaspukTah y Linda Vista), dos torres de control (Cola Blanca y Banacruz), la ampliación y rehabilitación de la oficina de la Secretaría Técnica de Áreas Protegidas (SETAP - Bonanza) y el remplazo de la oficina en Waspam. Todo esto con el objetivo de brindar una mejor atención a la ciudadanía y para que puedan acceder a su derecho a la información.

En lo que respecta a la participación social se ha promovido la conformación de redes de comunicadores para el desarrollo sostenible de la Reserva Bosawas y se están implementando 45 proyectos alternativos amigables con el medio ambiente los cuales involucran a 12,636 pobladores indígenas.

A través de estos proyectos se han introducido sistemas agroforestales y silvo pastoriles, la producción de cacao, los huertos medicinales como rescate a la medicina tradicional mayangna, la promoción e infraestructura para el ecoturismo rural comunitario, la producción sustentable de granos básicos (frijol y maíz) y la construcción de infraestructura productiva.

Estos proyectos se ubican en cuatro municipios de la RAAN y en tres territorios indígenas del Alto Wangki Bocay. En Waspam hay ocho (siete en Lilamni Tasbaika Kum y uno en Wangki Li Aubra), en Bonanza, nueve proyectos (cuatro en Mayangna Sauni Bas y cinco en Mayangna Sauni As) y en el Régimen Especial Alto Wangki Bocay 28 proyectos (diez en Kipla Sait Tasbaika Kum, nueve en Mayangna Sauni Bu y nueve en Miskito Indian Tasbaika Kum).

Las mujeres también han sido beneficiadas y con ello se ha contribuido a garantizar la restitución del derecho de la mujer a defender el bien común de la Madre Tierra y la humanidad. En este sentido, se han implementado proyectos comunitarios en la Reserva de Biosfera Bosawas.

A la fecha 85% (100 comunidades) de las comunidades mayangnas y miskitas participan en un proceso de empoderamiento y fortalecimiento organizativo comunitario. Esto ha traído beneficios a 1,789 mujeres que han sido capacitadas en alternativas socioeconómicas con buenas prácticas ambientales en los

procesos productivos. En estos procesos se han utilizado metodologías de aprender - haciendo.

Adicionalmente, 44 jóvenes indígenas y mestizos de la Reserva de Biosfera Bosawas han sido beneficiados con becas de formación profesional en temas de manejo de recursos naturales y ciencias ambientales lo que contribuye a restituir su derecho a la educación técnica y universitaria.

Además, fueron conformadas estructuras organizativas de manejo de cuencas en los municipios de Bonanza y Waspam, y las alcaldías han avalado 28 comités comunitarios de cuenca y dos comités municipales de cuenca. En los municipios de Bonanza y Waspam fue instalado un Sistema de Alerta Temprana (SAT) para las micro cuencas de Waspuk, nacimiento del río Kukalaya y nacimiento del río Wawa.

Este sistema cuenta con 18 estaciones de radio base VHF (nueve radios para Bonanza y nueve radios para Waspam), un equipo repetidor que será ubicado en la elevación de la mina Capitán en Bonanza, dos radios móviles (en los vehículos de la municipalidad) y nueve radios portátiles.

En las zonas de la Reserva Biológica Indio Maíz, Wawashan y Laguna de Perlas, están bajo planes de manejo más de 8,467 km² de manglares. Con esto se beneficia a más de 500 familias de seis comunidades donde se están impulsando proyectos amigables con el medio ambiente. Entre éstos destaca el desarrollo de senderos con puentes elevados sobre las raíces del bosque de manglar, la producción de miel de abeja en el bosque de manglar de Laguna de Perlas con el que se beneficia directamente a la comunidad misquita de Kahkabila. Se suma también el proyecto de ahumado de ostiones y almejas con el cual se beneficia a más de 30 mujeres en la comunidad de Houlover en el Municipio de Laguna de Perlas.

Del 2007 a la fecha, a través de acciones impulsadas por los gobiernos regionales, se conformaron y fortalecieron 90 guardabosques comunitarios voluntarios. Las áreas protegidas superpuestas en el territorio rama y kriol, están siendo administradas bajo la figura de manejo conjunto: Cerro Silva, Punta Gorda e Indio Maíz.

En octubre del año 2010, la Asamblea Nacional aprobó la ley que declara y define el sistema de los Cayos Perlas como área protegida de Nicaragua, bajo la categoría de Refugio de Vida Silvestre. Éste será administrado bajo el sistema de manejo conjunto, según lo establece la Ley 445.



Estas playas cobran mayor relevancia por ser lugar de anidación de la mayor concentración de tortugas Carey por lo que se convierten en sitio de trascendental importancia para el anidamiento, reproducción y sobrevivencia de esta especie que está en peligro de extinción. Esta área comprende una superficie marino insular de 32 mil hectáreas aproximadamente.

En materia de protección y conservación del medio ambiente, se han capacitado a 471 personas de la comunidad (144 en la RAAN y 327 en la RAAS) y se han otorgado 44 becas a jóvenes estudiantes de carreras de ciencias ambientales y recursos naturales.

Como medida de adaptación para detener la deforestación y degradación de los bosques, se han aplicado medidas de control comunitario lo que ha venido a fortalecer las estructuras y la propia institucionalidad comunitaria. En este sentido, se está preparando una propuesta para la elaboración del Plan de desarrollo de la zona costera del Municipio de Laguna de Perlas. Este documento debe retomar la cultura de convivencia armónica de los pueblos originarios y grupos étnicos con sus recursos naturales.

Es necesario seguir trabajando en la articulación de políticas ambientales, agropecuarias y forestales para el manejo de los recursos naturales, económicos y

humanos, así como en la formulación e implementación de políticas de protección y uso racional de los recursos. También es necesario asegurar una participación ciudadana y comunitaria para el control social efectivo y complementario con la acción pública.

Los procesos de adaptación al cambio climático requieren desarrollar capacidades organizativas, sumar esfuerzos, fortalecer los aspectos de coordinación y organización con las instancias de competencia y actores claves, tanto a nivel comunitario como externo. El propósito es crear mecanismos, estrategias y planes que contribuyan a la búsqueda de respuesta ante los cambios.

En fortalecimiento de capacidades, los usos que se brindan a los recursos naturales carecen de tecnologías o de valor agregado lo que provoca la venta de materia prima principalmente. Hoy en día, el MARENA a través del proyecto Gestión sostenible de manglares y manejo integrado de zonas costeras, tiene programado capacitar a pescadores y a sus esposas sobre conocimiento de cadenas de valor y valor agregado a productos pesqueros. El objetivo de esta capacitación fue dotarlos de conocimientos y herramientas para el aprovechamiento óptimo de los recursos naturales de sus comunidades.


En el año 2011 fue elaborada la Estrategia regional para la adaptación al cambio climático para ambas regiones autónomas. Esta acción contó con el apoyo y asistencia técnica de la Dirección General de Cambio Climático del MARENA y MASRENACE/GIZ. Producto de este esfuerzo, se capacitaron a 250 actores claves en temas básicos de cambio climático, adaptación y mitigación quienes participaron en la identificación de medidas de adaptación al cambio climático para los municipios de RAAN y la RAAS.

En el marco de la Estrategia nacional para reducir la deforestación y degradación forestal, en 2011 fueron capacitados 30 actores claves de la RAAN. Estas personas, tendrán la tarea de dar seguimiento y brindar asistencia técnica a nivel local.

También estarán a cargo de realizar un análisis para identificar medidas y proyectos pilotos que se puedan trabajar con las comunidades indígenas dueñas y propietarias del bosque. Todo esto en el marco del proceso REDD+ - ENDE.¹

Entre los años 2008 al 2011, a través del Proyecto Reducción del Escurrimiento de Plaguicidas al Mar Caribe (REPCar), fueron ejecutados cuatro sub - proyectos:

¹ Mecanismos para la Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación (REDD+) en Nicaragua conocido como Estrategia Nacional de Deforestación Evitada (ENDE).



Proyecto demostrativo de la cadena productiva del cultivo de frijol en la Cuenca del Río Coco, Proyecto demostrativo de validación de buenas prácticas agrícolas en sistemas productivos de palma africana en Kukra Hill, RAAS, Programa de monitoreo de cuencas y zonas marino costeras del Caribe nicaragüense y Proyecto de capacitación y divulgación de buenas prácticas agrícolas para contribuir a la reducción del escurrimiento de plaguicidas al Mar Caribe.

Actualmente, la actividad productiva agrícola de la zona representa el 32% PIB nacional. En el ciclo 2009 - 2010 se contó con aproximadamente 800 mil hectáreas de áreas para la producción agrícola. En la actualidad el 90% de los productores del país utiliza plaguicidas y sólo un 10% está probando otras alternativas que son amigables al ambiente y a la población.

También han sido desarrollados procesos de capacitación de buenas prácticas agrícolas y mejores prácticas para el manejo de plaguicidas. Con esto se ha logrado que el 95% de los productores de frijol y arroz, y el 23% de los productores de palma adoptaran buenas prácticas agrícolas con lo que se ha generado información técnica para la toma de decisiones de las autoridades locales, regionales y nacionales.

Ante la inminente amenaza del cambio climático y sus efectos en el medio ambiente y en el patrimonio cultural, es recomendable continuar con un mejor desempeño y fortalecimiento de acciones por lo que se debe:

1. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente, implementando políticas y programas nacionales que permitan revertir la pérdida de recursos del medio ambiente.
2. Implementar acciones de regulación y promoción a través de la implementación de la Política nacional ambiental, como eje orientador y regulador de planes y actividades de los diversos sectores con competencias ambientales en los ámbitos de gobierno central, regional, municipal y territorial.
3. Apoyar el fortalecimiento de las funciones ambientales en los distintos niveles de gobierno, en lo que respecta a la emisión de normativas, fiscalización, control y sanción con respecto a la gestión ambiental en los diversos sectores.
4. Promover el fortalecimiento institucional comunitario y la creación de capacidades, donde todos los comunitarios sean vistos como potenciales líderes y gestores ambientales y de desarrollo.



5. Incidir, en el marco de la regionalización, en el fortalecimiento de las capacidades territoriales y regionales, a efectos de que puedan asumir las funciones específicas en aspectos de la mayor importancia por sus efectos ambientales: el ordenamiento territorial, la gestión de los residuos sólidos, la atención y prevención a desastres, entre otros.
6. Aprovechar, la reciente creación de la Autoridad Nacional del Agua para proponer la actualización normativa respecto a la protección, uso y preservación de los recursos hídricos. La importancia de esto radica en diversas manifestaciones que tienen que ver con el estrés hídrico en la costa, debido a la falta de manejo sostenible del recurso (uso indiscriminado, contaminación química y biológica, cambio de uso de los suelos, entre otros).



PROGRAMA 9

Infraestructura económica



Hoy en día, la infraestructura constituye uno de los factores más importantes en el desarrollo económico de todo país ya que existe una relación entre el estado de ésta y el crecimiento económico. La adecuada provisión de infraestructura facilita las mejoras en la productividad, la competitividad de una nación, la restitución de derechos y mejores condiciones de vida para la población.

Los servicios de infraestructura económica juegan un rol central para el cumplimiento de los objetivos de desarrollo humano. Éstos permiten el acceso a los centros productivos a menores costos económicos y sociales, proporcionan mejoras en la conectividad y movilización para que la población, especialmente la más pobre y rural, pueda tener acceso a educación y salud. Esto contribuye a favorecer el desarrollo económico y social en un ambiente sostenible.

La Costa Caribe no contaba con la infraestructura adecuada de transporte, comunicación, energía, entre otros. Este aspecto ha incidido en profundizar los problemas de desarrollo, por lo que encontrar soluciones al respecto, se considera como un tema prioritario, estratégico e indispensable. Todo modelo de generación de riqueza requiere de infraestructura y por ello se identificaron tres áreas básicas que requieren una inversión urgente: transporte, energía renovable y agua.



Avances

Entre las acciones emprendidas durante la implementación de la estrategia se ha avanzado en las siguientes áreas:

Transporte acuático: fueron rehabilitados y equipados los puertos de El Rama y Bluefields, fue reparado el muelle de Bilwi que fue afectado por el huracán Félix. También se dragó el acceso al puerto El Bluff y la bahía de Bluefields y fue señalizado el canal de acceso del Río Escondido a El Bluff en la RAAS.

Adicionalmente, fueron construidos y reparados 18 muelles comunales en Alamikamban - Prinzapolka, Paiwas, Lamlaya, Bluefields, Laguna de Perlas, La Desembocadura de Río Grande, San Pedro del Norte y Kukra Hill.

También se logró avanzar en la construcción de dos kilómetros de canal intercostal desde Karawala hasta Prinzapolka y en la construcción de tramos de canales entre la Laguna de Kiarapura y Bibiskira (1.2.5 kms), río Coco Abajo y la Laguna de la Comunidad Cabo Gracias a Dios en el Municipio de Waspam, (1.5 kms). Se suman 1.45 kilómetros de Laguna de Páhara a Laguna Lidakura y 2.5 kilómetros entre el río Walpasiksa y el río Prinzapolka en el litoral, Municipio de Prinzapolka. Con esto se ha permitido una navegación más segura y durante todo el año.





Sin embargo, se requiere continuar avanzando en la interconexión y limpieza de caños y lagunas (crikes) para facilitar una navegación segura de aguas mansas desde Bluefields hasta Bilwi, además de mejorar la cobertura y la calidad del servicio de transporte acuático y construir el puerto de Bilwi y el puerto de aguas profundas de Monkey Point. Esto facilitará el tráfico marítimo internacional y el intercambio de productos por el Océano Atlántico.

Transporte terrestre: fue asegurado el tránsito permanente de personas y mercancías en las principales rutas troncales. Esto fue posible por la inversión y mantenimiento periódico a más de 300 kilómetros de carreteras.

En la ruta Río Blanco - Bilwi fueron construidos 18 puentes de concreto y habilitados 20 kilómetros de pegaderos con concreto hidráulico. En la ruta Siuna - Waslala se construyeron cuatro puentes y entre Rama - Laguna de Perlas se realizaron mejoras puntuales y se realizó mantenimiento permanente a los caminos y carreteras. En el trayecto Nueva Guinea - Bluefields, también se reactivaron 90 kilómetros de trocha y construyeron 40 kilómetros de carreta de todo tiempo entre Rama - Wapi.

En un esfuerzo conjunto con los gobiernos municipales fueron construidos y rehabilitados 2,415 kilómetros de caminos rurales y 157 puentes entre vehiculares y peatonales. También se construyeron y mejoraron más de 100 kilómetros de calles y 63 kilómetros de andenes peatonales.

A pesar de estos logros, es necesario continuar avanzando en la construcción de las principales vías de acceso en la RAAS: la carretera Naciones Unidas - Bluefields, Laguna de Perlas - El Rama, Río Blanco - San Pedro - Apawas y La Cruz del Río Grande - El Tortuguero.

En la RAAN se necesita construir las carreteras Bilwi - Waspam, El Naranjal - Moss, reactivar la carretera Alamikamban - Limbaika, continuar con la reparación de al menos 10 kilómetros de concreto hidráulico anuales en tramos críticos de la ruta troncal Río Blanco a Bilwi así como el puente Snaky para asegurar el tránsito ininterrumpido hacia Bilwi y Waspam. Otra obra necesaria es avanzar con la construcción de al menos 300 kilómetros de caminos rurales y 25 kilómetros de calles para el pueblo.

De igual forma, es necesario crear una instancia de coordinación y seguimiento entre el Ministerio de Transporte e Infraestructura y los gobiernos regionales. Esto contribuirá a definir de forma planificada las inversiones en carreteras que se realizarán en la Costa Caribe.

Transporte aéreo: fue construida la pista de Bilwi con 2.5 kilómetros lineales de concreto hidráulico. La inversión fue de U\$ 32.6 millones de dólares y generó 870 empleos. Este proyecto contribuirá a facilitar la navegación aérea internacional de carga y pasajeros a la vez que estimula el turismo hacia el Caribe.

En este mismo sentido y, con el fin de mejorar la seguridad en los aeropuertos, se invirtió en modernos equipos de rayos X y se eliminó el doble registro en Bilwi, Bluefields, Corn Island y Managua. Con esto se restituye el derecho que tienen las personas caribeñas a tener un trato digno en los aeropuertos. También se efectuó mantenimiento y seguridad a las pista aéreas de Waspam, Rosita, Bonanza y Siuna y se lograron establecer dos nuevos destinos para el acuatizaje de hidroaviones en los municipios de Corn Island y Laguna de Perlas.

Queda pendiente concluir la construcción de la terminal aérea de carga y pasajeros y la ampliación de la pista en Bilwi. Además de mejorar las terminales de los aeropuertos de Corn Island y Bluefields y continuar con el mantenimiento a la infraestructura existente.

Energía eléctrica: al año 2006, únicamente 25 mil familias del Caribe tenían conexión a energía eléctrica, un servicio caro, deficiente y agresivo con el medio ambiente. Hoy, más de 56 mil familias gozan de este servicio, a un menor costo, con más eficiencia y menor contaminación ya que se han eliminado las plantas generadoras aisladas a base de combustible fósil.





La mayor parte de ríos del país desembocan en el Mar Caribe, lo que ofrece un alto potencial de generación de energía hidroeléctrica a partir de micros, pequeñas y medianas centrales en combinación con biomasa y energía eólica. En este sentido, se han desarrollado en el área de Las Minas, tres pequeñas micro centrales hidroeléctricas en los municipios de Bonanza, Rosita y la hidroeléctrica Kasquita.

Las comunidades rurales aisladas como Wapi en El Tortuguero y Daniel Guido en Kukra Hill son atendidas con sistemas de energía renovable. A través del Programa Eurosolar, cuyo objetivo es la instalación de sistemas fotovoltaicos para uso comunitario en zonas rurales aisladas, fueron instaladas en centros de salud, escuelas y viviendas, 93 sistemas híbridos eólicos fotovoltaicos y 245 sistemas fotovoltaicos en 42 comunidades de la RAAN de seis municipios: Siuna, Rosita, Bonanza, Puerto Cabezas, Prinzapolka y Waspam.

La rehabilitación y construcción de paneles solares suministra energía a computadoras, potabilizadores de agua y refrigeradoras para la conservación de vacunas. Estos logros contribuyen a mejorar la calidad de vida de las comunidades beneficiadas en los aspectos de educación, salud y comunicación.

En las comunidades Itara, Butku, Sangnilaya, Awastigni y Francia Sirpi del Municipio de Puerto Cabezas y Waspam (RAAN), fueron rehabilitados centros de carga de baterías y sistema de iluminación con una potencia de 2.5 kilowatts. Con esto se logró beneficiar a 245 viviendas afectadas por el huracán Félix.

El Proyecto desarrollo de la hidroelectricidad a pequeña escala para usos productivos en zonas fuera de la red, que forma parte del Plan nacional de electrificación rural, garantiza el suministro de energía, fundamentalmente para el desarrollo de la producción y para el mejoramiento de la calidad de vida de la población rural. Con este proyecto se beneficia a ocho mil habitantes de comunidades en ambas regiones. También fueron construidas tres micro turbinas con capacidad de 101 kw con lo que se ha beneficiado a 165 viviendas de la RAAN.

Actualmente, las plantas de generación Siempre viva y Salto grande de la empresa HEMCO ubicada en el municipio de Bonanza, produce 2.8 mw. Se espera que al finalizar el año, con la entrada en operaciones de una turbina adicional en Siempre viva, se genere un total de 5.3 mw lo que brindará estabilidad a la red eléctrica de la zona y permitirá continuar con el interconectado nacional hasta Bilwi y las comunidades de la zona.




Otros avances sustanciales tienen que ver con la ampliación de 1,955 kilómetros lineales al sistema de interconectado nacional. Esto significa un aumento del 400% en relación al año 2006 y ha permitido incorporar a la población de los municipios y comunidades rurales de Kukra Hill, Laguna de Perlas, El Bluff, Mulukukú, Ubú Norte, San Pedro del Norte, Siuna, Alamikamban, Rosita, Bonanza y Sahsa. Al finalizar este año se estará incorporado el Municipio de la Desembocadura del Río Grande.

Adicional a este esfuerzo, se instaló energía eléctrica en el río Wangki Arriba, desde San Esquipulas hasta Asang, río Wangki Abajo desde Waspam hasta el Koom, Sandy Bay Norte y Wawabar en Bilwi. También se logró mejorar el sistema de generación y distribución en Corn Island y Little Corn Island.

También se han construido las redes eléctricas para los sistemas de agua potable en Rosita, Bilwi, Bonanza, Mulukukú y Siuna. En la RAAS, con apoyo municipal, fueron realizados 17 proyectos de electrificación en el Orinoco, Waspam y Prinzapolka y se mejoró el sistema eléctrico en 14 comunidades. En la RAAN se llevó la electrificación a cinco comunidades y fue establecida la electrificación pública en Bilwi, además fue mejorado el sistema eléctrico en Alamikamban.

En cuanto a la exploración de hidrocarburos, se logró renegociar y firmar dos contratos de concesión petrolera con la empresa MKJ en las aéreas de los Bancos





Tyra e Isabel los cuales beneficiaran a las comunidades de esta zona. Actualmente, se está en proceso de suscribir con la Empresa Infinity Energy Resource Inc, dos contratos de concesión para la exploración petrolera en estas mismas aéreas.

Lograr la autosuficiencia energética en la región, requiere seguir avanzando en la promoción de la inversión privada directa a través de la construcción de centrales hidroeléctricas como Tumarín, YY, Piedra Puntuda, entre otras. También se continuará con el interconectado nacional hasta llegar a Bilwi, Waspam, El Tortuguero y La Cruz de Río Grande. Con esto se logrará electrificar al 95% de las comunidades del país y se contribuirá al cambio de la matriz energética nacional.

Telecomunicaciones: del año 2007 a la fecha se ha avanzado en las telecomunicaciones. De las comunicaciones a través de teléfonos convencionales, con cobertura limitada en los municipios de Bluefields, Bilwi y algunas cabeceras municipales, se ha pasado a la telefonía celular en los 20 municipios del Caribe. Además se ha logrado instalar conexiones a Internet y se ha ampliado los servicios de telefonía convencional.

En el año 2007 Nicaragua contaba con dos nodos del sistema Arco 1, ubicados en Bluefields y otro en Bilwi. A través de ENATREL, se ha desarrollado el tendido del cable de fibra óptica de ambos nodos del Caribe hacia el Pacífico. De igual forma se ha establecido la ruta principal de acceso a Internet, lo que otorga independencia en relación a la conexión con la red mundial de fibra óptica y un importante incremento en la cantidad de ancho de banda. Esto ha proporcionado más canales y mayor velocidad en la transmisión de datos, voz y vídeo.

Transmisión de datos, telefonía celular e Internet con inversión privada: se ha ampliado la cobertura del servicio en las comunidades de La Desembocadura del Río Grande, Sandy Bay Norte, Litoral Norte, Llano Norte y Llano Sur en Bilwi, Orinoco, Tasba Pauni en la cuenca de Laguna de Perlas, Ubu Norte en Paiwas y Alamikamban en Prinzapolka.

A través de TELCOR y de los proveedores de servicio, se extendió el acceso a Internet en las comunidades rurales en donde fueron instaladas 16 BTS (estaciones base transceptoras) ubicadas en siete municipios de la RAAS (Mulukukú, Bocana de Paiwas, Laguna de Perlas, Desembocadura del Río Grande, El Tortuguero, La Cruz de Río Grande y Laguna de Perlas) y tres municipios de la RAAN (Siuna, Prinzapolka y Puerto Cabezas). Con esto se ha logrado beneficiar a 16 comunidades y a 80,279 pobladores. La calidad y el precio de los servicios son similares a los que se ofrece en el resto del país.



También fueron instalados 42 teléfonos públicos en cinco municipios de la RAAN, Mulukukú, Siuna, Prinzapolka, Rosita y Bonanza y dos de la RAAS, Laguna de Perlas y Kukra Hill. Los pobladores beneficiados suman 13,975 personas. Se colocaron 10 telecentros, siete de ellos ubicados en la RAAN en los municipios de Bonanza, Prinzapolka, Rosita, Mulukukú, Siuna, Waslala y Waspam.

Los restantes tres están en la RAAS en los municipios de Kukra Hill, Laguna de Perlas y Bocana de Paiwas. La población beneficiada es de 299,188 personas quienes ahora disponen de sitios públicos con acceso a Internet a precios razonables. Cada TELECENTRO está dotado de computadoras, red inalámbrica, impresoras, mobiliario y acceso a Internet.

Se establecieron Puntos Presencia de Internet (POP) en nueve municipios de la costa, seis de la RAAN, Bonanza, Rosita, Mulukukú, Siuna, Waslala y Waspam y tres en la RAAS, Kukra Hill, Laguna de Perlas y Bocana de Paiwas. Con esto se ha beneficiado a una población de 253,218 habitantes quienes ahora cuentan con acceso al servicio de Internet desde su domicilio. El monto total de la inversión asciende a C\$ 50 millones de córdobas, beneficiando a una población total de 649,890 habitantes.

Ahora el reto es alcanzar la cobertura a través de telefonía convencional, celular e Internet en las comunidades que ubicadas desde el río Wangki hasta el río San Juan así como a las comunidades del Alto Wangki Bocay.





PROGRAMA 10

Desarrollo agroindustrial

En la Costa Caribe se han identificado 5.8 millones de hectáreas de tierras degradadas de las cuales el 25% son tierras óptimas para la producción de alimentos y la agroindustria. A este potencial de suelos se integra el concepto de desarrollo de cuencas con la participación de las comunidades que participan en la producción de alimentos facilitándoles el acceso al crédito, a tecnologías y mercados. Sobre esta base se sustenta el modelo de desarrollo.

Según el estudio de vocación de suelos, acceso al agua y el clima, la Costa presenta condiciones óptimas para el desarrollo y la siembra de cultivos agro industriales como el coco, hule, pejiibaye, palma africana, raíces y tubérculos. A esta lista se suma la producción de granos básicos y cacao y el cultivo de especies como la canela y pimienta. Todo esto representa una oportunidad de ingresos para los y las productores y a la vez les permite recuperar los suelos degradados, retener el agua y contener la frontera agrícola.

Avances

En la siembra de productos agroindustriales se han logrado avances. La inversión privada directa permitió ampliar el área de siembra de palma africana en un 42%. Esto significa que de 7 mil hectáreas en el año 2006 se pasó a 10 mil en el 2011 con la habilitación de 2 mil pequeños productores y productoras.




En cultivo de cacao se encuentran operando tres centros de acopio ubicados en los municipios de Siuna, Bonanza y Rosita. También fueron organizadas y capacitadas 270 familias productoras de este rubro en los procesos de acopio, certificación y comercialización. Gracias a esto se ha logrado generar valor agregado a los productos y obtener mayores ingresos familiares.

Además, 418 productores fueron beneficiados con financiamiento para la siembra de 801 hectáreas de cacao. De éstas, 350 hectáreas están en Puerto Cabezas y Waspam y 451 en Las Minas. En esta última también se reactivaron 180 manzanas más de cacaotales viejos.

En cuanto al cultivo de coco fueron reactivadas 1,600 manzanas en la Región Autónoma Atlántico Sur las que están en proceso de producción y desarrollo. Además, se establecieron 106 hectáreas de coco de la variedad híbrida MAYPAN en ocho comunidades ramas y con ello se benefició a 99 hombres y 35 mujeres. Adicionalmente, se reactivaron y renovaron 120 hectáreas en la Cooperativa Germán Pomares ubicada en la Comunidad San Mariano de Bluefields. Esta cooperativa está integrada por 20 productores y productoras.





En infraestructura agropecuaria en el Municipio de Waspam fueron construidos 400 silos metálicos familiares y dos silos industriales con capacidad de mil quintales y 4 mil quintales de productos agrícolas respectivamente. En el Triángulo Minero se construyeron 43 silos familiares con una capacidad individual de almacenaje de 8.99 quintales.

En el Municipio de Kukra Hill, 500 productores se beneficiaron con la instalación de un centro para el acopio y procesamiento de granos básicos con capacidad para almacenar 2 mil quintales de granos. En La Desembocadura de Río Grande se instaló un trillo de arroz que beneficia a las comunidades de La Esperanza, Kara y Karawala.

En el Municipio de El Tortuguero se logró construir una infraestructura para la instalación de una secadora y trilladora de granos básicos con capacidad de trillado de 5 a 7 quintales por hora. Las familias beneficiadas suman 50.

En lo que respecta a comercialización, con el objetivo de implementar acciones encaminadas a superar el déficit de semillas de siembra para la producción de granos básicos, a través del MAGFOR y ENABAS se implementó el Programa de acopio y comercialización de granos básicos en el Municipio de Siuna. A través de este programa se acopiaron y comercializaron 3,500 quintales de frijol y 17 mil quintales de arroz en granza. También se otorgó crédito a cooperativas de Siuna para el acopio, procesamiento y comercialización de semilla certificada de arroz por un monto de C\$ 2.9 millones de córdobas.

En investigación tecnológica, como parte de las acciones de fortalecimiento fue descentralizado de la Delegación Departamental INTA - Chontales, el Centro de Desarrollo Tecnológico (CDT). Actualmente está ubicado en el Municipio de Kukra Hill y pasó a formar parte del CDT de la Delegación Regional del INTA de la RAAS. En este proceso se invirtieron recursos financieros para mejorar el acceso al centro, se construyó un camino de todo tiempo y se instaló la red eléctrica. Actualmente se encuentra en proceso de construcción la infraestructura que permitirá instalar una planta harinadora de yuca.

Ahora es necesario avanzar hacia la adopción de nuevas tecnologías amigables y respetuosas de los valores culturales ancestrales y que estén acordes con la realidad de la población. Se requiere también establecer un sistema de producción de semillas locales de calidad, que asegure disponibilidad, acceso y uso sostenible a fin de contribuir con la seguridad alimentaria de la región.



A esto se agrega, la necesidad de promover la siembra de productos agro industriales bajo el modelo de pequeños y medianos productores así como brindar asistencia técnica con énfasis en las actividades de transformación y valor agregado.

También se propiciará el establecimiento de condiciones para la formalización y el cumplimiento de requisitos que aseguren el acceso al crédito y se trabajará en la ampliación y mejoramiento de infraestructura de apoyo a la producción. Se dará énfasis en mejorar la coordinación interinstitucional entre los actores del sector.





PROGRAMA 11

Desarrollo de la pesca

El país cuenta con un potencial enorme de recursos acuáticos que pueden ser aprovechados. El sector pesquero representa el tercer rubro de importancia en la generación de divisas para el país con un potencial en recursos de 305 especies aproximadamente. Cuenta con una riqueza biológica de más de 2 mil especies de moluscos marinos, 42 de corales, 107 de algas y cinco de pastos marinos.

Sin embargo, la tradición pesquera en el Caribe se ha concentrado en la pesca del camarón y de la langosta y, en menor medida, en pescados como el pargo, la corvina, meros, anguilas, entre otros.

La pesca es una actividad importante que se vincula directamente a la vida, a la cultura y a las costumbres del Caribe. Su potencial aproximado es de US\$ 600 millones de dólares y la propuesta es alcanzar niveles de aprovechamiento de al menos 30% de este potencial. Además de expandir la producción pesquera y para ello se espera transformar la matriz actual de captura de crustáceos, langostas y camarones, con volúmenes de captura limitados y elevados costos de producción, por una matriz de pesca a partir de escamas. Ésta tiene precios similares al camarón pero es más rentable por su volumen y metodologías de producción.

La base de este programa se sustenta en la expansión de la captura de especies del mar especialmente escamas. Con este programa se privilegia la pequeña y mediana




producción artesanal, incrementando su contribución a la economía nacional. De esta manera, también se asegura la sostenibilidad del recurso pesquero y de los ecosistemas que los sustentan.

Para ello, es necesario promover la asociatividad, la organización y legalización de los pescadores artesanales en cooperativas, facilitar el acceso al crédito, la transferencia tecnológica que les permita elevar la productividad. De la misma manera, se considera necesario crear capacidades locales administrativas y técnicas y una conciencia ambiental en la cual prime la sostenibilidad del manejo de los recursos.

Avances

La captura total de especies marinas en el Caribe se incrementó de 12.8 millones de libras en el año 2007 a 13.1 millones de libras en 2011. Este esfuerzo pesquero aportó al país un promedio de US\$ 59 millones de dólares anuales en exportaciones y generó 11,720 empleos directos e indirectos. Aunque la crisis económica mundial bajó los precios de los productos del mar, la producción en este rubro se incrementó y ello permitió obtener los mismos ingresos por exportación.





La diversificación pesquera aporta hoy el 10% de la producción total pesquera. Del año 2006 al año 2011 se pasó de 4.6 millones de libras en escamas a 5.4 millones de libras. La exportación más representativa fue la del Pargo con una contribución de 2.7 millones de libras. Otras especies como Pepino de mar, Caracol rosado, Rayas, Jureles, Roncos, Bagres aportaron 561 mil libras en 2011. Hay que hacer notar que el Caracol rosado y el Pepino de mar no eran aprovechados antes del 2006.

En cuanto a la pesca artesanal, ésta representa el 80% de la producción pesquera, genera US\$ 33 millones de dólares y 8,956 empleos directos e indirectos. En lo que respecta al acceso al crédito, al 2006 los pescadores artesanales no tenían acceso al crédito.

En la actualidad, se han otorgado créditos a cooperativas y pescadores artesanales, acuicultores y plantas procesadoras de productos pesqueros a través del Banco Produzcamos, Alba - Bandes y Caruna. Un total de 519 pescadores artesanales han sido beneficiados con estos créditos, de estos 419 son hombres y 80 mujeres. El monto de los créditos ha sido de US\$ 2.88 millones de dólares y se ha beneficiado a las comunidades de Bilwi, Sandy Bay y Awastara, en la RAAN. En la RAAS las comunidades beneficiadas son Corn Island, Bluefields, Laguna de Perlas y La Desembocadura del Río Grande.

Adicionalmente, se otorgaron créditos a 125 mujeres acopiadoras de productos del mar (pikineras) a través de un fondo revolving. Con este apoyo se benefició a las comunidades de Bilwi, Sandy Bay Tara, Krukira, Tuapi, Dakura, Pahra, Awastara, Cabo Gracias a Dios, Lamlaya y Wawa Bar, afectadas por el huracán Félix. Los créditos han sido facilitados por el Banco Produzcamos con un monto de C\$ 6.14 millones de córdobas.

En relación a la rehabilitación de la capacidad productiva se han entregado 40 motores marinos fuera de borda, 9 mil nasas de langostas y distintos aperos de pesca destinados a 6,591 pescadores de 32 comunidades de la RAAN y RAAS. También fueron construidos centros de acopio y una red de frío en la RAAN en las comunidades de Wawabar, Dakura Tawasakia, Bishmuna y en las comunidades de Orinoco y Bluefields de la RAAS.

También es importante mencionar la organización y capacitación a 71 cooperativas que aglutinan a 570 pescadores artesanales. Además, se adquirieron y están operando dos embarcaciones guardapesca para la defensa de los recursos marinos.



Las condiciones favorables para la inversión privada directa, permitieron que los empresarios pesqueros invirtieran, en los últimos cinco años aproximadamente US\$ 50 millones de dólares o C\$ 1,140 millones de córdobas y con ello se generaron 11,720 empleos.

Aunque los aportes en esta materia han sido significativos, se requiere continuar avanzando en la implementación de programas de reconversión de pesca por buceo, ampliar el acceso a créditos a pescadores artesanales, privilegiando la pesca de escamas. También se requiere buscar y diversificar nuevos mercados y, principalmente, dar valor agregado al producto final, así como impulsar la regionalización del sector pesca hacia los gobiernos regionales.



PROGRAMA 12

Desarrollo del turismo



El turismo tiene una importancia significativa para la economía y desarrollo de una región. Es un sector fundamental para la generación de ingresos. El concepto de turismo que se desea implementar en la Costa Caribe está en armonía con la geografía y la cultura de esta zona. La propuesta es posicionar la marca internacional del Caribe como parte de los destinos turísticos nacionales.

La oferta turística se basa en los conceptos de ecoturismo, aventura, buceo, pesca y caza deportiva, sol y playa. Estos se estructuran en dos polos de desarrollo turístico: Polo de desarrollo norte, integrado por las comunidades indígenas de Sandy Bay, las lagunas de Bismuna y Pahara, los Cayos Miskitos y el litoral en la zona de Prinzapolka. Esta ruta incluye el Wangki y las reservas naturales de Bosawas, Cola Blanca y Bolivia. El segundo es el Polo de desarrollo sur que incluye el desarrollo turístico de Laguna de Perlas y los Cayos Perlas, Corn Island, el río y Reserva de Wawashan, la Reserva Río Indio Maíz y la zona de Greytown.

También se ha avanzado en establecer las bases para el desarrollo de la inversión privada a través de la micro, pequeña y mediana empresa. Se estima que la inversión privada (nacional y extranjera) necesaria para implementar un Programa de desarrollo turístico es de 200 millones de dólares. Éstos serán destinados a la inversión directa, dado que la inversión en infraestructura de caminos, comunicaciones, transporte, salud y la calificación de los recursos humanos se está realizando a través de la inversión pública.



En este sentido, se está invirtiendo en salud, educación, agua, infraestructura, transporte terrestre, aéreo y acuático y telecomunicaciones. A esto se suma la seguridad ciudadana y el clima de inversión que ofrece Nicaragua lo cual contribuye a estimular el desarrollo del turismo.

A la fecha, se ha fortalecido la gestión institucional del INTUR a través de la conformación y puesta en operación de la Dirección General de la Costa Caribe, de dos delegaciones regionales y tres municipales ubicadas en Corn Island, Laguna de Perlas y Bonanza. A través de éstas se promueven acciones y se promocionan rutas turísticas culturales, pequeños proyectos de ecoturismo sostenible comunitario y se capacitan a más de 600 personas prestadoras de servicios turísticos. Como parte de las acciones realizadas, la Costa Caribe fue incluida en la Estrategia nacional de turismo.

También se debe mencionar que se ha impulsado el desarrollo ecoturístico comunitario a través de iniciativas que aportan al fortalecimiento de la identidad cultural de las comunidades indígenas. En este aspecto se ha puesto énfasis en el trabajo de las mujeres como un aporte significativo al desarrollo socioeconómico familiar y colectivo. Las socias y sus comunidades pueden hacer uso lucrativo de sus propias bellezas naturales lo que les permite cuidar y preservar su medio ambiente.





La marca del Caribe está visible a través de la realización de programas televisivos “reality shows” europeos, transmitidos en vivo a través de cadenas internacionales mundiales, de la participación permanente en ferias nacionales e internacionales y de la creación de la Asociación de países con destino de cruceros. También se visibiliza en ferias culturales y turísticas, en la difusión nacional e internacional de los eventos King Pulanka, la serie de béisbol del Atlántico, la realización del Plan verano, Sihkru Tara, May Pole, la emancipación de la esclavitud, el Día garífuna, entre otras acciones que han contribuido a la afluencia de más turistas.

La capacidad total de recepción hotelera se ha incrementado en un 24%. Esto quiere decir que se pasó de tener 882 camas en el 2007 a 1,088 camas en el 2011 con lo que se aumentó la oferta hotelera. El mayor crecimiento en camas se dio en los municipios de Puerto Cabezas (47%), Bluefields (35%) y Corn Island (31%) donde es notoria la mayor afluencia de turismo.

A través del Programa de revitalización cultural y desarrollo productivo creativo en la Costa Caribe de Nicaragua, se implementa un componente turístico que apoya, entre otros, la definición de rutas y circuitos turísticos culturales, la elaboración y la implementación de un Plan de promoción turístico.

También se contempla la realización e implementación de campañas de sensibilización sobre turismo cultural responsable, el fortalecimiento de tour operadoras conformadas por personas de origen indígena y afrodescendiente, la formación de guías turísticos, promotores culturales y prestadores de servicios. El monto destinado a este programa es de US\$ 4.75 millones de dólares.



A través del Banco Produzcamos, fue establecido un fondo para el desarrollo de las Mipymes en cultura y turismo con el que a la fecha se ha financiado 38 iniciativas de pequeños proyectos.

También, en conjunto con la EAAI, se ha realizado una inversión de US\$ 12.99 millones de dólares, en el Municipio de San Juan de Nicaragua o Greytown en el marco del proyecto Ruta del Agua. La inversión está destinada a los componentes de infraestructura, desarrollo empresarial, promoción, comercialización y fortalecimiento institucional. En el componente de infraestructura turística se han construido puestos migratorios y embarcaderos en Sarapiquí, El Delta y San Juan de Nicaragua. En este último se construyó el Centro de información turística. Además, se está trabajando en la construcción del aeródromo de San Juan de Nicaragua, la pista, embarcadero y edificio de servicios aéreos portuarios. Conforme al Programa de gestión ambiental del proyecto se desarrollan áreas verdes y se realizarán acciones de reforestación.

En el componente de desarrollo empresarial se han beneficiado 14 Mipyme con un monto de US\$ 151 mil dólares. Siete de ellas han sido certificadas con sellos de calidad. Además se han realizado intercambios de experiencias y modelos de desarrollo turístico con Costa Rica. En promoción y comercialización se ha impulsado tres grandes rutas: Oro, Aves y Los naturista.

Estas rutas se divulgan a través de tres circuitos: Biosfera y Misterio, en busca del manatí y Pesca de tres agua. También, se ha iniciado a trabajar en el rescate histórico, restauración, conservación y puesta en valor de bienes culturales de Greytown.

A pesar de estos logros, es necesario avanzar en la elaboración del Plan de desarrollo turístico de la Costa Caribe y en los Planes de desarrollo turístico territorial, apoyar al desarrollo económico mediante el fomento del sector y facilitar préstamos para la infraestructura relacionada al transporte.

A esto se suma, la implementación de mecanismos de cooperación y alianzas que permitan identificar acciones complementarias que multipliquen los efectos e impactos deseados. Realizar estudios sobre las necesidades formativas y de capacitación de los distintos agentes involucrados en el desarrollo turístico del territorio y proponer una planificación de actividades formativas adecuadas a dicha demanda son también acciones necesarias que conviene tomar en cuenta.

Finalmente, se debe estimular y facilitar la inversión privada directa y las alianzas estratégicas con los países del Caribe con el fin de beneficiar el desarrollo turístico.



PROGRAMA 13

Desarrollo forestal

El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional estableció como uno de sus principales objetivos motivar el cambio hacia una actitud positiva de la sociedad para la conservación del medio ambiente y los recursos naturales del país.

A partir del año 2007, la Costa Caribe asumió, de forma concertada, la defensa y protección del medio ambiente y la conservación de su patrimonio natural en respeto a los derechos ancestrales de los pueblos indígenas y comunidades étnicas.

En este contexto, se desarrollan acciones para promover el desarrollo forestal de la Costa Caribe. En este sentido, se impulsa la agroforestería comunitaria como un modelo de restitución de derechos implementada a través de planes de manejo y reposición de áreas, especialmente en áreas de bosques latifoliado. Esto permite el uso sostenible del recurso y da valor agregado a la cadena productiva, mediante el acceso a tecnología para la transformación de la madera.

Con este programa se busca integrar a las comunidades en proceso de planificación y administración del bosque, a través de mecanismos de reposición que permiten un uso racional del recurso. Esto se logra mediante la implementación de programas de aprovechamiento que combinan mecanismos de incentivos por manejo del bosque, por reforestación e industrialización.




Avances

En este sentido, con fondos públicos se ha avanzado en la conformación de 23 empresas forestales comunitarias ubicadas en la RAAN en los municipios de Waspam y en las comunidades de Llano Norte, Llano Sur, Tasba Pri, Tasba Raya; en el sector de Las Minas en el territorio Tuhka y en la RAAS en el territorio de Awaltara.

Estas empresas forestales comunitarias representan un importante impacto económico y social ya que han generado 846 empleos directos y 7,610 empleos indirectos. Esto se ha logrado a través de los contratos efectuados con distintos proyectos entre los que destaca el Proyecto de reconstrucción post Félix el cual permitió generar ingresos a las comunidades hasta por C\$ 9.74 millones de córdobas. Con esto se logró beneficiar a 1,698 familias, 8,455 personas de manera individual, de ellas 4,530 hombres y 3,925 mujeres.

Con apoyo del ALBA de los Pueblos se realizaron inversiones en forestería comunitaria en áreas afectadas por el huracán Félix. Durante la primera etapa del proceso se habilitaron dos empresas comunitarias con incidencia en ocho comunidades indígenas forestales. La inversión alcanzó los C\$ 6 millones de córdobas y generó más de 300 empleos directos y 900 empleos indirectos.





Este proceso propició una inversión social decidida por y desde las comunidades. A través de ésta se lograron reforestar 407 hectáreas con 265 mil plantas de especies nativas de bosque latifoliado y se construyeron caminos, casas comunales y viviendas.

Las comunidades y sus empresas de forestaría comunitaria de la RAAN aportaron 847 mil pies tablares de madera tumbada por el huracán Félix las cuales fueron utilizadas para la construcción de 242 viviendas en seis comunidades de los municipios de Puerto Cabezas y Waspam (Butku, Panua, Iltara, Sagny Laya, Dikuatara y Kuiwitigny).

En materia de ordenamiento forestal se han elaborado 19 planes de ordenamiento y se han zonificado ómillones de hectáreas de áreas forestales. Waspam tiene 1.6 millones de hectáreas, en la zona de Las Minas se ubican 1.7 millones de hectáreas y en la Región Atlántico Sur 2.7 millones.

También hay avances en la elaboración de los planes generales de manejo. De siete planes aprobados y registrados en el año 2007 se pasó a 45 planes generales de manejo lo que representan 15,838 hectáreas de bosques. Adicionalmente, para provechar la madera tumbada por el huracán Félix, se aprobaron 167 planes de aprovechamiento forestal comunitarios en un área de 246,905 hectáreas ubicadas en Waspam y Puerto Cabezas (86 mil) y en Las Minas (160 mil).


En la RAAS, desde el año 2007 a la fecha se han elaborado dos planes de manejo correspondientes a las reservas naturales Cerro Silva y Punta Gorda y se está en proceso de elaborar el Plan Operativo para el área protegida Cayos Perlas.

En regeneración natural en las áreas devastadas por el huracán Félix, se encuentran 9,895 hectáreas las que están distribuidas en los municipios de Rosita (813 hectáreas), Prinzapolka (5,169 hectáreas) y Waspam (3,913 hectáreas). Estos tres municipios fueron los más afectados por el huracán.

En relación a las áreas reforestadas con especies forestales se evidencia un crecimiento importante. En el año 2007 había 1,281 hectáreas reforestadas y en el 2011 se logró llegar a 7,842 hectáreas. Éstas se encuentran ubicadas en los municipios de Waspam y Puerto Cabezas (1,000 hectáreas), en la RAAS (2,760 hectáreas) y en la zona de Las Minas (4,082 hectáreas).

Se ha avanzado en el establecimiento de 244 viveros (en el 2007 existían solamente 20), con un total de 3.3 millones de plántulas de especies forestales y frutales. Además, se han capacitado a 5,666 personas de las comunidades en el manejo de viveros y establecimiento de plantaciones.





A esto se suma la creación de dos subsedes en los municipios de Rosita y Bilwi para la producción de semilla forestal las que han producido 2,002 kilogramos de semillas, en Rosita (102 kilogramos) y en Bilwi (1,900 kilogramos). Esto ha contribuido a brindar más oportunidades de ingresos a las comunidades forestales.

Como parte de la alianza gobierno – empresa privada – trabajadores, la Empresa Hemco ha reforestado 1,800 hectáreas de plantaciones forestales en los municipios de Bonanza y Siuna. Esto representan 3.5 millones de plantas de especies nativas con una inversión de C\$ 113 millones de córdobas. Esta iniciativa forestal ha generado 450 empleos directos (temporales y permanentes) y 350 empleos indirectos.

En lo que respecta a protección forestal, para el año 2006 existían en la RAAN 230 brigadistas contra incendios. A la fecha se han organizado, capacitado y equipado a 3,150 brigadistas aglutinados en 256 brigadas contra incendios forestales.

Estas brigadas han sido determinantes en la disminución de quemas agrícolas y en enfrentar incendios forestales. Como consecuencia de ello, los incendios se han reducido en un 74%; es decir que se pasó de 411 en el año 2007 a 108 incendios en el 2011. En hectáreas se traduce en 20 mil hectáreas afectadas en 2007 a 3,955 en el año 2011.

Además, se instaló la red de comunicación forestal con cuatro repetidoras ubicadas en los municipios Bilwi, Waspam, Siuna y Bonanza, donde se activaron 40 radios comunicadores y nueve radios base. Sumado a las ocho torres de vigilancia y a los 837 kilómetros de rondas corta fuego constituyen el sistema de protección forestal.

En la RAAS, del 2007 a la fecha se han conformado y fortalecido un total de 90 guardabosques comunitarios voluntarios. De ocho áreas protegidas, tres se encuentran en administración bajo la figura de manejo conjunto en el territorio rama y kriol: Cerro Silva, Punta Gorda e Indio Maíz. En estos territorios se han capacitado en temas de medio ambiente y recursos naturales a más de 2 mil personas de la comunidad.

Aunque los avances en esta materia son significativos, se continuará desarrollando y ampliando el modelo de forestaría comunitaria enfatizando en el desarrollo de capacidades técnicas y administrativas. También se enfatizará en el incremento de la cadena de valor a las empresas de forestaría comunitaria, en la promoción y desarrollo de plantaciones forestales con fines comerciales. El objetivo es disminuir la presión al bosque a través del programa de la cruzada nacional de reforestación y de incentivos forestales conforme lo establece la Ley No 462.

Un aspecto importante que se debe considerar es el fortalecimiento a los sistemas de gestión colectiva. Éstos se expresan en la capacidad de diálogo y en la negociación a nivel comunal para resolver conflictos alrededor de los recursos naturales así como en el apoyo para fortalecer debilidades institucionales, administrativas y financieras. Es importante contar con reglas claras y de fácil cumplimiento, lo que significa que las instituciones encargadas de la gestión ambiental en las comunidades no sólo deben definir normas sino dar seguimiento a las actividades y a las cantidades de rubros que se obtienen de la comunidad.

Además es necesario fortalecer la comunicación entre las instituciones y los líderes y entre éstos y la comunidad. Integrar la participación de las mujeres en la forestería comunitaria es, igualmente, de vital importancia. Adicionalmente se debe extender la restauración en las aéreas afectadas, incrementar las aéreas bajo planes de manejo forestal, promover las jornadas de reforestación y la producción de semillas forestales para la comercialización.





Desarrollo minero

La industria de la minería metálica de Nicaragua pasa por su mejor momento, al punto que actualmente el oro es el tercer principal rubro de exportación. En el año 2010, el oro y la plata generaron divisas por un monto de US\$ 226.7 millones de dólares y lograron crecer en producción de onzas troy en un 56% la plata y 88% el oro. Las compañías mineras mundiales son atraídas por el potencial existente.

Nicaragua recuperó su lugar entre los diez principales países productores de oro de América Latina con una producción de 156 mil onzas troy en oro en 2010. La actividad, por sus altos precios en el mercado internacional, tiene un gran impacto económico en la economía nacional. La ampliación de la minería industrial y artesanal de forma sostenible ambiental y socialmente es una responsabilidad del sector público y de la inversión privada directa.

El distrito minero de la RAAN tiene potencial de aprovechamiento para los próximos 50 años. En el 2011 la producción minera aportó al país 45 mil onzas de oro y 115 mil onzas de plata. Gracias a esto se logró crear 6,500 empleos directos e indirectos, de ellos 3,500 de nivel industrial y 3 mil de nivel artesanal.

En su conjunto éstos generaron ingresos a empleados, contratistas, suplidores de materias prima hasta por un monto de C\$ 562.5 millones de córdobas en los últimos cinco años. De este monto C\$ 337.5 millones de córdobas corresponden a los pequeños mineros. La producción minera ha ingresado tributos por un monto de C\$ 456.8 millones de córdobas en este mismo período.

A través de gestiones del Ministerio de Energía y Minas se logró que la Empresa Minera Bonanza apoyara a la comunidad mayangna de Musawas, asegurándoles la obtención y compra a precios justos de alimentos, herramientas y equipo para las labores de extracción del oro en forma artesanal. También contribuyeron a crearles facilidades para el desarrollo sostenible de la comunidad.




Con el fin de conocer el potencial geológico minero se realizó un mapeo de 200 kms². y se realizaron actividades a favor del medio ambiente y acciones de responsabilidad social.

Sin embargo, se requiere avanzar hacia la implementación de políticas de fomento adecuadas. Estas políticas deben estar dirigidas a la promoción, creación y desarrollo de la micro y pequeña empresa artesanal y a promover su vinculación con las empresas grandes en cadenas de valor agregadas.

También es imprescindible seguir avanzando en la creación y mantenimiento de la infraestructura y en los servicios de soporte a la producción. Otro aspecto importante, es orientar el desarrollo de esta industria de modo que sea ambientalmente sostenible y que fomente y estimule el uso y transferencia de tecnologías limpias que generen beneficios para el medio ambiente.

Durante el proceso de la valoración de la estrategia surgió la necesidad de crear un Programa de minas por la relevancia económica que ésta tiene para la población de la Costa Caribe. En esta zona la minería artesanal tiene un peso significativo por lo que es importante considerar las implicaciones que tiene este tipo de minería en la salud y en el medio ambiente. El trabajo infantil es otra de las preocupaciones principales en este rubro.



An aerial photograph of a lush tropical forest, primarily composed of palm trees, with a hazy landscape in the background. A large, solid orange circle is centered in the image, containing white text. The circle is surrounded by several thin, white, overlapping circular lines that create a sense of motion or a target.

**Eje 3: Desarrollo
institucional
autonómico para
conducir el desarrollo
humano en el Caribe**



Para poder cumplir efectivamente con los retos planteados en los ejes 1 y 2 es necesario fortalecer la institucionalidad autonómica que conduzca a la autonomía y al desarrollo humano de la región. Esto contribuirá a generar un incremento en el bienestar socioeconómico y una transformación económica, equitativa y sostenible de la población del Caribe.

Por la tanto, se requiere fortalecer las capacidades institucionales a fin de enfrentar y adecuar la gestión a los nuevos retos planteados. El cumplimiento de éstos garantizaran las condiciones sociales y económicas que demandan las comunidades.

El modelo propuesto espera fortalecer las instancias de liderazgo y de la organización regional y comunal dentro del proceso autonómico. Además, de construir un sistema regional justo, inspirado en la vida ancestral de las comunidades, en su historia, su modelo político organizativo sustentado sobre la base de la tierra y la cultura como fuente fundamental de vida e inspiración cotidiana. El autogobierno es una manifestación de la democracia directa que se ejerce en estas comunidades.

El éxito de la estrategia y transformación del desarrollo humano integral del Caribe, dependerá del desarrollo de las capacidades humanas e institucionales autonómicas en todos sus niveles. Este eje asegurará la participación genuina y efectiva de los actores para conducir el desarrollo sostenible y equitativo.



PROGRAMA 14

Fortalecimiento de la institucionalidad autonómica, comunal, territorial y regional

A través de este programa se desarrollaron actividades que propicien el desarrollo de las capacidades de las instituciones autonómicas en materia de planificación participativa, presupuesto, gestión y manejo financiero, ejecución, seguimiento y evaluación. La participación directa de las comunidades es esencial en este proceso.

Los actores del proceso son los gobiernos regionales, municipales, territoriales y comunales ya existentes, quienes respondiendo a las propuestas y requerimientos de los sectores sociales, dirigen y coordinan los programas, las políticas públicas de la institucionalidad autonómica.

En este sentido, se ha avanzado en el desarrollo del marco normativo de la autonomía a través de la aprobación de la Ley de Costa que protege la propiedad comunal, la Ley de Medicina Tradicional, Ley de Trato Digno y la Ratificación del Convenio sobre los Pueblos Indígenas y Tribales, entre otras.

En cuanto al fortalecimiento institucional, éste se ha venido realizando desde dos niveles: a nivel de las estructuras regionales y a nivel comunal. En el primer nivel se persigue reforzar la institucionalidad autonómica y en el segundo construir capital social y tejido de relaciones institucionales.




Un hito histórico en este proceso fue la declaración del territorio Alto Wangki Bocay como una zona especial de régimen de desarrollo. Con esta declaración, se logra incluir en los distintos planes y programa de desarrollo humano a la población indígena, históricamente olvidada.

Los gobiernos territoriales indígenas y afrodecendientes han venido consolidando su gestión así como la planificación y asignación de recursos para implementar programas de desarrollo humano desde la demanda territorial.

La asignación presupuestaria para el funcionamiento regular de los gobiernos territoriales indígenas y afrodecendientes, son acciones estratégicas destinadas a fortalecer la autonomía de los pueblos indígenas y afrodecendientes. En este proceso los GTI han contado con el acompañamiento técnico requerido para fortalecer sus estructuras de gestión administrativa financiera, la planificación y los mecanismos de seguimiento.

Los resultados se manifiestan a través de la aprobación y puesta en ejecución de instrumentos de política pública que han sido definido de forma conjunta entre el Caribe y país. Entre estos instrumentos figuran la Estrategia de desarrollo de la Costa Caribe, el Plan de desarrollo de la Costa Caribe, los Presupuestos





anuales, los Marcos presupuestarios de mediano plazo 2009 - 2012. Se suman los programas y proyectos encaminados al cumplimiento del Plan de desarrollo de la Costa Caribe.

La región ha dado importantes avances institucionales que son necesarios para generar su desarrollo de manera autónoma, lo que se ve expresado en la ampliación de los presupuestos anuales, en el manejo institucionalizado de los fondos públicos y en una gestión pública apegada a resultados. También se ha logrado la expansión de capacidades de las instituciones en materia de planificación participativa, presupuesto, gestión y manejo financiero, ejecución, seguimiento y evaluación de programas con participación directa de las comunidades.

Adicionalmente, se han realizado esfuerzos en materia de armonización y alineamiento de recursos de la cooperación hacia la implementación de la estrategia y del Plan de desarrollo de la Costa Caribe. En este sentido se logró identificar un mapeo de recursos por eje y programa hasta para el año 2012. Con esto se logró identificar una cartera de proyectos por el orden de los US\$ 229 millones de dólares y se cuenta con un espacio de diálogo programático entre la cooperación y la región.

En este sentido, las regiones necesitan seguir avanzando y fortalecer los mecanismos de planificación y presupuesto unificado que contemple todas las fuentes de financiamiento por ubicación geográfica: región, municipio, territorio y comunidad.

Conviene tomar en cuenta que existen deficiencias entre la gestión de recursos y la ejecución de fondos por parte de las instituciones autonómicas. Esto se debe al poco acompañamiento técnico en cuanto a desarrollo de capacidades y fortalecimiento institucional. También incide la falta de un plan de acción conjunto y de un seguimiento claro que evalúe el antes, durante y después la inversión versus los resultados alcanzados. Por su parte, la cooperación presenta además una débil atención técnica y financiera hacia este aspecto. En este sentido se han iniciado esfuerzos para poner el tema en la agenda de cooperación del país.





PROGRAMA 15

Fortalecimiento de capacidades de participación ciudadana del Caribe

A través de este programa se desarrollan actividades para fortalecer la participación ciudadana efectiva en temas de gestión, planificación, decisión, ejecución, auditoría social, seguimiento y evaluación. Con esto se asegurará la calidad y sostenibilidad de los servicios e inversiones en la Costa Caribe.

En este sentido, es necesario alcanzar un entendimiento básico entre los actores de la institucionalidad autónoma para poder implementar las distintas políticas y acciones públicas que el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional está llevando a cabo en el Caribe nicaragüense. Todo esto en función de reducir y eliminar su histórica exclusión y asegurar la mejoría en las condiciones de vida de las y los costeños.

Avances

Durante el período 2007 - 2011, el Consejo de Desarrollo de la Costa Caribe ha sido el mecanismo de diálogo permanente y ha servido como enlace entre los actores regionales y de éstos con el nivel central. De esta forma se ha venido consolidando la construcción y legitimación de una ruta para el desarrollo del Caribe nicaragüense que se expresa en la estrategia y en el Plan regional de desarrollo. Este plan fue discutido por los y las caribeñas con el fin de que recogiera los problemas más apremiantes de la población.



La participación ciudadana se implementa, desde la concepción comunitaria, sobre el principio de primacía de los beneficios colectivos sobre los intereses individuales, la defensa del bien común y de los valores compartidos. Se ejerce desde las autoridades y liderazgos naturales tradicionales comunales y territoriales: el juez o wihta, los síndicos, los consejos de ancianos, los consejos comunales, entre otros.

En las comunidades étnicas se han fortalecido los consejos del poder ciudadano desde la comunidad, barrios hasta la organización de gabinetes. A través de estos consejos se gestiona, en conjunto con las autoridades municipales, regionales y nacionales, los asuntos que interesan a la población. Con esto se ha logrado implementar programas como Hambre Cero dirigido a mujeres del campo, Usura Cero hacia las mujeres de la ciudad, el de alfabetización "Yo sí puedo" que beneficia a personas adultas, Casas para el Pueblo para familias pobres, los puestos de venta de granos básicos con ENABAS, entre otras.

También se ha fortalecido la participación de mujeres y de jóvenes en espacios públicos y en cargos de liderazgo tanto a nivel de las regiones como en el aparato gubernamental del nivel central. Quedan aún grandes retos por emprender. Se debe considerar que la autonomía es un proceso en construcción que requiere de la suma de todos, por lo que es necesario un mayor acercamiento, incidencia y articulación





con los gobiernos territoriales y comunales en el ejercicio del autogobierno, la toma de decisiones, la planificación y el presupuesto.

El fortalecimiento institucional de los territorios plantea el reto de redefinir el proceso autonómico que culmine en una reforma de La Ley de Autonomía y de la Ley Electoral. Esto implica realizar ajustes institucionales y legales que permitan profundizar el ejercicio de los derechos de los pueblos indígenas y afrodescendientes, integrar a este régimen al Alto Wangki Bocay, fortalecer los gobiernos regionales autónomos y transferir mayores responsabilidades y recursos financieros.

De igual manera, es necesario retomar el acompañamiento de las instituciones del nivel central a las instituciones regionales, por lo que se debe discutir, elaborar, aprobar e implementar un programa regional de acompañamiento y desarrollo de capacidades que integre los diferentes ámbitos y niveles de la autonomía.

También se debe continuar fortaleciendo a los gobiernos territoriales indígenas y afrodescendientes, incluir los 22 territorios indígenas en el Presupuesto General de la República y continuar profundizando la democracia comunitaria y la participación ciudadana. De igual manera, hay que avanzar en los procesos de regionalización los que deben de ir acompañados de transferencia de responsabilidades, de la definición de mecanismos de planificación que articulen los cuatro niveles de gobierno y de los recursos financieros necesarios. Estos procesos deben contar con sistemas de indicadores unificados para un seguimiento efectivo y periódico.

Finalmente, es importante consolidar los espacios de participación colectiva en la toma de decisiones, fortalecer los mecanismos de coordinación interinstitucional e implementar una comunicación horizontal entre todos los sectores y niveles de gobierno representados en el Consejo de Desarrollo de la Costa Caribe.

Retornos del modelo

En este periodo se logró establecer un análisis comparativo del retorno producido en los diferentes programas del dinamismo económico, en los que se consideraron los efectos ocasionados por la crisis mundial. Éstos determinaron, por un lado, la disminución de la demanda de producción, los bajos precios de los productos procedentes del mar y de la madera y, por otro lado, los precios competitivos de la producción agropecuaria y minera, los que han sido pujantes y estables debido, entre otros, a la apertura de nuevos mercados internacionales.

El siguiente cuadro presenta los ingresos que ha generado el modelo de desarrollo humano en el Caribe.

Ingresos generados por sector 2006 – 2011

Sector	2006 en millones de dólares	2011 en millones de dólares	Incremento %
Pesca	60	60	-
Forestal	7.5	11	46.6%
Turismo	2.8	6.4	128.6%
Agropecuaria	98	113.3	15.6%
Minería	20	70	250.0%
TOTAL	188.3	260.7	





La inversión pública y privada

La implementación del Plan de desarrollo de la Costa Caribe se sustenta en la inversión pública la que incorpora las cuentas nacionales, la cooperación externa y los créditos. También incluye el aporte significativo de la inversión privada directa, la que se expresa fundamentalmente en los programas del dinamismo económico (Eje 2).

La estimación para la primera fase de implementación del Plan de desarrollo de la Costa Caribe es de alrededor de US\$ 990 millones de dólares para el período 2009 - 2012. De éstos US\$ 440 millones de dólares provendrían de la inversión pública y US\$ 550 millones de dólares de la inversión privada. Se dejó estipulado que los US\$ 440 millones de dólares provendrían de fondos propios y de la cooperación internacional, priorizando la cooperación no reembolsable. En total se debía invertir un promedio de US\$ 50 millones de dólares anuales desde la parte pública.

A la fecha, durante el período 2007 - 2011, el país se ha movilizado hacia la consecución de los tres ejes y de los 15 programas del Plan de desarrollo de la Costa Caribe. El presupuesto es de US\$ 710.34 millones de dólares, de los cuales US\$ 209.34 millones son de inversión pública (138.29 provenientes de recursos propios del Tesoro, US\$ 47.4 millones de préstamos y US\$ 23.65 millones de donación). Además de US\$ 229 millones provenientes de la cooperación externa y US\$ 272 millones provienen de la inversión privada.

De esta forma el Estado de Nicaragua ha invertido anualmente alrededor de US\$ 42 millones, a pesar de la crisis económica mundial, de la caída de los precios de los principales productos de exportación y del alza de los precios del petróleo, entre otros, es en este contexto en el cual se ha implementado esta estrategia. Hay que hacer notar que por primera vez, el Caribe es incluido en la implementación de políticas públicas orientadas a la restitución de derechos y el bien común.



También conviene destacar que US\$ 16.76 millones equivalentes al 8% fueron ejecutados por los gobiernos regionales, US\$ 46 millones que representan 22.0% fueron ejecutados por los gobiernos municipales y, por primera vez, ocho gobiernos territoriales indígenas y afrodescendientes cuentan con recursos provenientes del Programa de Inversión Pública para administrar su gestión.

En el componente de inversión privada directa, destacan los sectores productivos de la pesca, minería, forestería, agro industria y energía. El siguiente cuadro refleja el acumulado desde el 2007 al 2011 y la proyección del 2012 al 2016, destaca la generación hidroeléctrica de Tumarín como la de mayor relevancia.



Inversión privada directa

SECTOR	Inversión acumulada 2007 - 2011 en millones de US\$	Proyección 2012 - 2016 en millones de US\$	Proyección nuevos empleos
Pesca	70		
Forestal	3.6	26	1,450
Muelle de Bilwi		21	350
Monkey Point		250	6,000
Turismo	2.3		
Hidroeléctricas		1,217	2,200
Agro industria	30		
Minas	46	40	3,300
TOTAL	151.9	1,554	13,300

Un desafío para estos próximos años es continuar promoviendo la Inversión Extranjera Directa (IED) y la Inversión Privada (IP) ya que éstas desempeñan un papel importante en el crecimiento económico de los países en vías de desarrollo.

Existe consenso acerca de la importancia de atraer flujos de inversiones privadas como el camino correcto para el financiamiento del desarrollo económico sostenible. Esto permite a la región manejar y aprovechar de manera adecuada sus recursos. Por ello, se debe avanzar hacia el establecimiento de mecanismos regionales para la promoción de inversiones, diversificar los destinos y promover el encadenamiento de éstas en el engranaje económico, tanto productivo como de servicios.





Liderazgo y conducción

La concertación y unidad de propósitos de los y las caribeñas expresada en cuatro niveles de conducción: GRUN, gobiernos regionales, alcaldías y gobiernos comunales - territoriales es determinante para impulsar el proceso de restitución de derechos y de transformaciones positivas para la vida de los y las caribeñas.

El Consejo de Desarrollo de la Costa Caribe está integrado por compañeros y compañeras caribeñas que ocupan posiciones claves del GRUN, la Asamblea Nacional, gobiernos regionales, gobiernos municipales y territoriales, empresarios privados y religiosos.

Este consejo funciona como un mecanismo e instancia de articulación, comunicación, coordinación y toma de decisión colectiva entre la institucionalidad autónoma y el GRUN. Hay que mencionar que se ha avanzado en materia de concertación, coordinación, armonización, seguimiento y monitoreo de las instancias regionales.

En este sentido, el Consejo de Desarrollo de la Costa Caribe ha jugado un rol determinante en el diálogo y encuentro de los liderazgos del Caribe y el país. El objetivo es mantener una coordinación horizontal efectiva entre las regiones autónomas y el gobierno central. Este mecanismo ha facilitado la formulación, el acompañamiento y la implementación de políticas, planes y proyectos que responden a la lógica de desarrollo y bienestar que los caribeños han demandado de forma histórica.

La implementación de la Estrategia y del Plan de desarrollo establece las prioridades que orientan la gestión institucional, los recursos financieros y humanos. Los avances se detallan en el presente informe. A nivel regional se ha fortalecido el liderazgo en la conducción y toma de decisiones políticas, se ha apoyado de manera incuestionable al régimen autónomo y el desarrollo del Caribe y se ha actuado de manera coherente en los distintos sectores públicos y privados.



El reto en este quinquenio es continuar fortaleciendo la institucionalidad autonómica, con el compromiso de seguir cambiando el Caribe y Nicaragua, guiados por el gran espíritu y los valores cristianos, socialistas y solidarios, seguiremos poniendo en práctica la autonomía, ejerciendo la democracia directa y construyendo el buen vivir y el bien común.



Este es un producto



www.creacomunicaciones.com

